



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización Clínica

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través
de un curso en línea

Investigación empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MIRIAM PAOLA SEMHAN GUZMAN

Director: Dra. Esperanza Guarneros Reyes

Dictaminadores:

Dra. Consuelo Rubi Rosales Piña

Dr. Ricardo Sánchez Medina



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 4 de Diciembre 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A Dios que es El capitán de este barco, el conocimiento que adquirí y el que vendrá esta siempre a su servicio.

A mi esposo Alberto por todo el apoyo y amor que me demostraste a lo largo de este trayecto, porque nunca cortaste mis alas y confiaste en mí, aunque a veces yo no lo hacía. Gracias por caminar a mi lado. Te Amo.

A mis hijos José Alberto y Santiago Habib por el apoyo y la paciencia, aunque sé que a veces no comprendían porque lo hacía: Los sueños se hacen realidad.

Agradecimientos

A mis padres por darme la vida, por su consejo siempre oportuno y por confiar en mí.

Agradezco a mi sínodo, especialmente a la Dra. Esperanza Guarneros Reyes, infinitamente agradecida por brindarme la oportunidad una y otra vez, por confiar en mí, por los jalones de oreja, por ser un excelente ejemplo y una gran maestra pero sobre todo por tu cariño y amistad siempre gracias.

Agradezco a la Dra. Consuelo Rubi Rosales Piña, gracias por compartir tus conocimientos pero sobre todo por las pláticas de cada mañana, por que hicieron una diferencia en mi visión de las cosas y al Dr. Ricardo Sánchez Medina, porque con el ejemplo se enseña lo que la palabra no logra.

Agradezco a LDDI por ser mi salvavidas más de una vez en este camino, por aceptarme y hacerme crecer cada día, agradezco de todo corazón Argenis y Tulia por todo el apoyo recibido y su profesionalismo, sin su ayuda este proyecto no hubiera sido posible y muy especialmente a Alba si este proyecto me regaló algo fue tu amistad, gracias por acompañarme, escucharme y ayudarme en el trayecto de la elaboración de este manuscrito.

Agradezco a todos y cada uno de mis maestros por compartir sus conocimientos y contribuir en mi formación, a mis compañeros y compañeras, en el trayecto conocí personas maravillosas que dejaron su huella en mi corazón.

Un agradecimiento muy especial para mi amiga Liz, eres la mejor diosidencia que me pudo suceder en este camino, gracias por sostenerme en los días buenos, pero sobre todo en los peores.

Por último agradezco profundamente a la UNAM, por abrirme sus puertas y por enseñarme a vivir y amar la ciencia.

Por mi raza hablará el espíritu.

Resumen

Las tendencias mundiales indican que estamos ante una etapa de digitalización, los usuarios de Internet aumentan alrededor del mundo día con día al igual que el uso de teléfonos inteligentes, ante estas tendencias México no es la excepción, es por ello la necesidad de crear alternativas para la educación digital de niñas, niños y adolescentes con la finalidad de formar ciudadanos digitales críticos. En el presente trabajo se propone la implementación de un curso en línea para padres, tutores y maestros que les permita adquirir información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales y así fomentar el uso de herramientas de control parental adecuado a la edad de los menores. Los resultados muestran que después de tomar el curso los padres adquirieron habilidades para utilizar las herramientas de control parental, aumentando la frecuencia de uso y una adecuada implementación. Se logró identificar que la muestra tiende a realizar acciones de mediación parental restrictivas y menos activas, la tendencia hacia las medidas restrictivas están relacionadas a la propia relación que tiene el adulto con las tecnologías y no como en un principio se plantea con los estilos parentales. Es de relevancia señalar que las acciones de alfabetización digital también deberán ir encaminadas a la comprensión por parte del menor del contexto digital, esto le brindará las habilidades necesarias para tomar una postura crítica.

Palabras claves: Alfabetización digital, control parental, ciudadanos digitales, mediación activa, mediación restrictiva, estilos parentales.

Abstract

Global trends indicate that we are facing a stage of digitalization, Internet users increase around the world day by day as well as the use of smartphones, given these trends Mexico is no exception, it is therefore the need to create alternatives for the digital education of girls, boys and adolescents with the purpose of forming critical digital citizens. This paper proposes the implementation of an online course for parents, guardians and teachers that allows them to acquire information, strategies and practices for the effective use of digital technologies and thus encourage the use of parental control tools appropriate to age of the child's. The results show that after taking the course, parents acquired skills to use parental control tools, increasing the frequency of use and proper implementation. It was possible to identify that the sample tends to carry out restrictive and less active parental mediation actions, the tendency towards restrictive measures is related to the adult's own relationship with technologies and not as initially raised with parental styles. It is important to point out that digital literacy actions should also be aimed at the child's understanding of the digital context, this will give him the necessary skills to take a critical stance.

Keywords: Digital literacy, parental control, digital citizens, active mediation, restrictive mediation, parental styles.

Esta investigación fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM IN306218. Agradezco a DGAPA-UNAM la beca recibida.

Índice

Índice	5
Capítulo I. Introducción	7
Alfabetización Mediática e Informativa	11
Alfabetización Digital	12
Dimensiones Alfabetización Digital.....	13
Normas y Límites.....	15
Netiqueta	16
Comunicación Familiar	17
Mediación Parental.....	17
Mediación Activa.....	18
Mediación Restrictiva.....	19
Estilos Educativos Parentales.....	19
Estilo democrático.....	20
Estilo autoritario.....	21
Estilo permisivo	21
Estilo Negligente	21
Control Parental	22
Capítulo II. Planteamiento del problema	25
Justificación	25
Pregunta de investigación.....	27
Hipótesis.....	27
Objetivo general de la investigación.....	27
Objetivos específicos de la investigación.....	27
Capítulo III. Método	28
Población.....	28
Procedimiento de selección de la muestra	28
Participantes	28

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través de un curso en línea

Escenario	29
Tipo de Investigación	29
Diseño de investigación	30
Variables.....	30
Instrumentos	31
Procedimiento.....	32
Capítulo IV. Análisis de Datos.....	44
Capítulo V. Resultados	46
Resultados Descriptivos	46
Resultados para objetivos de investigación 1 y 2	48
Resultados para objetivo de investigación 3.	57
Análisis de resultados para el objetivo de investigación 4	58
Capítulo VI. Discusión.....	62
Referencias.....	67
Anexos	72
Anexo 1. Tríptico	72
Anexo 2. Póster Electrónico	74
Anexo 3. Cuestionario Uso de Tecnologías Digitales en Casa.....	75
Anexo 4. <i>Cuestionario de Prácticas Parentales</i> (Parenting Practices Questionnaire) de Robinson, Mandleco, Frost y Hart (1995)	79
Anexo 5. Temario del curso	82
Anexo 6. Actividades de aprendizaje (Cuadernillo de Trabajo).....	87
Anexo 7. Listas de Cotejo	94

Capítulo I. Introducción

Tecnología y vida diaria son prácticamente un binomio en un porcentaje alto de nuestra sociedad, de acuerdo al 15vo estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México, para 2019 se ha alcanzado el 71% de penetración en la población mayor a 6 años, es decir 79.1 millones de mexicanos están conectados a Internet, de ellos el 67% se perciben conectados las 24 horas del día (Asociación Mexicana de Internet, 2019).

Con estas cifras podemos darnos cuenta que México se está digitalizando y como resultado de ello, el uso de Internet y de tecnologías digitales ha cambiado la manera de comunicar, trabajar, estudiar, realizar trabajos colaborativos, pasar el tiempo libre, incluso de comprar o hacer ejercicio, en suma ha cambiado el ritmo de la vida, pues se ha vuelto más práctica a la vez que ha acercado y alejado a los seres humanos.

Así estos cambios han exigido una adaptación y la adquisición de nuevas habilidades que permiten la utilización oportuna de las tecnologías digitales, a esto se le llama alfabetización digital, de cual hablaremos a detalle más adelante, (Roca, 2015) menciona que estas habilidades son un requerimiento para ser competente en el ámbito social y profesional.

Ya no solo se trata de estar conectados, de recibir y tener acceso a gran cantidad de información, se trata de dar un giro hacia la construcción de una sociedad de la información, en la que el objetivo es transformar esa información en conocimiento, es decir Internet ya no es un repositorio de información, es un espacio donde suceden cosas, las personas hacen cosas, no es virtual, es real, tanto que ha modificado el día a día de las personas.

Estamos ante una transformación social basada en la digitalización de la información que nos permite obtenerla, pero también generar nuevas ideas, compartirlas o más aún realizar trabajos colaborativos; así es como se están insertando las tecnologías digitales en nuestra vida, para construir una sociedad de la información y conocimiento es necesaria la adquisición de un conjunto de habilidades que conformarán lo que llamamos alfabetización digital lo que a su vez implica la formación de ciudadanos digitales.

Un ciudadano digital contará con nuevas habilidades o tendrá que desarrollar tales que le permitan gestionar gran cantidad de información, relacionarse de manera distinta a través de medios digitales, cuidar la privacidad propia y de los demás, contribuir a resolver los nuevos problemas de salud tanto física como mental que se presentan con los avances tecnológicos, prever nuevos tipos de exclusión social, cuidar y construir la identidad pública y como ya dijimos cambiar procedimientos para aprender, trabajar, jugar y divertirse, se modifican los empleos, las escuelas, los servicios de salud, los trámites de gobierno, la economía, en fin la sociedad en general.

Ante esta gran tarea, resalta el hecho que la inserción en este mundo digital en nuestro país es a partir de los 6 años según el 15vo estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México (Asociación de Internet MX, 2019), a su vez (UNICEF, 2017) reporta que los jóvenes entre 15 y 24 años son los más conectados y que los menores de 18 años representan uno de cada tres usuarios de Internet en el mundo.

Por su parte en España el (AEPD & INCIBE, 2019) coinciden en que los niños acceden a las tecnologías a edades más tempranas cada vez, por ello genera recomendaciones para su uso y supervisión a partir de los tres años de edad.

Así pues las niñas, niños y jóvenes son el eslabón necesario para la migración hacia una sociedad de la información y conocimiento, pero para lograrlo es necesario voltear a ver a aquellos adultos que forman, supervisan y dirigen la alfabetización digital de los menores.

Sin embargo estos adultos no siempre están inmersos en el mundo digital, e incluso los que lo hacen han aprendido empíricamente a manejarse dentro de Internet, por lo tanto no poseen educación digital debido a que el proceso de alfabetización digital lo han realizado a base de prueba y error, la falta de información adecuada ha llevado a que dispositivos digitales como la Tableta o el Teléfono inteligente se hayan convertido en las niñeras digitales, pues en muchas ocasiones se les proporcionan a niñas y niños de solo algunos meses de edad con la finalidad que se entretengan.

Hasta aquí tenemos algunos puntos importantes que debemos tomar en cuenta:

- ✓ Cada vez un mayor número de menores de 18 años ingresan a Internet, es decir uno de cada tres internautas en el mundo,

- ✓ La edad de acceso a Internet cada vez se da a edades más tempranas (UNICEF, 2017), aunque la Asociación de Internet MX (2019) indica que la edad de inicio en nuestro país es a los 6 años, muchos lo hacen desde antes y
- ✓ El hecho inevitable que las tendencias muestran a la digitalización de la sociedad en todos los sentidos, basta con ver cómo nos comunicamos y trabajamos.

Por ello cobra importancia invertir esfuerzos y recursos para insertar a las niñas, niños y adolescentes en este mundo digital, sin embargo esto tendría que ser de manera gradual y con la asesoría de los adultos, que proporcionen a los menores habilidades que les permitan tener un juicio adecuado para toma de decisiones sobre ¿para qué? y ¿cómo? utilizar Internet, además de esto la importancia de realizar actividades cara a cara, deportivas, ocio fuera de línea, etc. todo ello con la finalidad de lograr el uso equilibrado de las tecnologías digitales.

Así pues Roca (2015) apunta dos aspectos interesantes, pues propone aprovechar esta prontitud de acceso a las tecnologías digitales como una oportunidad educativa que permitiría gracias al acercamiento que los menores tienen durante la infancia con los adultos para dotarles de las habilidades y conocimientos necesarios sobre el manejo de dispositivos digitales, también propone que la demora del acceso de los menores a Internet sería una acción crítica para su desarrollo personal y profesional.

Por su parte la Coordinación General @prende en adelante por sus siglas CG@ realizó un estudio diagnóstico sobre la ciudadanía digital en nuestro país, en el cual se identificó el nivel de habilidades digitales de alumnas (os), padres de familia y docentes, entre otras cosas se encontró que “el foco en la necesidad de capacitaciones sobre alfabetización digital estuvo presente en mayor medida en el caso de los docentes y padres antes que en el caso de estudiantes” (SEP, 2018, pág. p. 31).

En ese estudio, la principal estrategia sugerida por docentes fue la acción para el desarrollo de capacidades asociadas a la Ciudadanía Digital entre las que se sugieren necesarios cursos y/o talleres sobre habilidades digitales no solo dirigidos a los estudiantes, sino también a padres y docentes con la finalidad de fomentar buenas prácticas digitales.

Por otro lado niñas, niños y adolescentes al igual que los adultos aprenden a base de ensayo y error el uso de las tecnologías digitales y redes sociales, nadie les enseña a identificar

innumerables riesgos que ello conlleva, una muestra de ello es que los pre adolescentes a pesar de no contar con la edad requerida cuentan con redes sociales como YouTube, WhatsApp e Instagram, además lo hacen con falta de supervisión (Tejada, Castaño & Romero, 2019).

Es importante mencionar que estamos conscientes que en Internet existen muchos riesgos para los menores, sin embargo también es verdad que la educación y la alfabetización digital actuarían como maneras de prevención, además allanarían el camino que tienen por delante y a la vez facilitarían y promoverían la construcción de la Sociedad de la Información y Conocimiento a la que aspiramos.

Entonces, la infancia es el momento crucial para la educación digital y guiarlos en su tránsito hacia la adolescencia y juventud dotándolos de capacidad de tomar decisiones adecuadas en cuanto al uso de las tecnologías digitales, tiempos de conexión así como las acciones que realizan durante estos tiempos.

Si hablamos de alfabetización digital en un mundo donde los adultos y menores han aprendido de manera empírica, se tendría que comenzar por promover en los adultos el aprendizaje o reconocimiento de las habilidades necesarias para la toma de decisiones que les permitan realizar su función de guía en la alfabetización digital de niñas, niños y adolescentes.

Para este objetivo el presente trabajo propone la implementación de un curso en línea con el cual los adultos obtengan información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales que fomenten el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.

Se plantea proveer información, ya que el adulto al irse adaptando y aprendiendo sobre tecnología no necesariamente conoce toda la información referente a ellas, lo cual lo lleva a dos puntos distintos: minimizar los riesgos que estas tecnologías conllevan, permitiendo un uso poco adecuado para ellos mismos y los menores a su cargo o bien, maximizarlos limitando el acceso a las tecnologías por parte de los menores.

Por este motivo el curso que se propone además de proporcionar información busca que el adulto encuentre un equilibrio en el uso de tecnologías digitales y sea capaz de transmitirlo a los menores a su cargo, para ello también se proporcionan estrategias y prácticas por medio de recomendaciones sobre pautas de conducta, comunicación y límites de acuerdo a la edad de los

menores, así como herramientas de control parental para que logre llevar a cabo la mediación parental sobre uso de dispositivos digitales.

Todo lo anterior permitirá al adulto percibirse mejor capacitado para llevar a cabo la mediación parental, pero además adquirirá las habilidades necesarias del ciudadano digital siendo capaz de transmitir estas habilidades y conocimientos a los menores a su cargo, siempre considerando su edad y necesidades específicas, es decir colaborará activamente en la alfabetización digital de niñas, niños y adolescentes.

Alfabetización Mediática e Informativa

Ahora bien la alfabetización digital no es un tema fácil pues está estrechamente unida con un sinnúmero de habilidades, cuya conceptualización ha generado gran debate debido a que se habla de la diversidad y amplitud de oportunidades que nos dan las tecnologías digitales, por ejemplo de acuerdo a la (UNESCO, 2011) la Alfabetización Mediática e informativa busca “el desarrollo de las destrezas basadas en la investigación y la capacidad de comprometerse conscientemente con los canales de medios de información, sin importar el tipo de tecnologías que estén utilizando” (UNESCO, 2011, p. 19) en este sentido el término está conformado por dos conceptos: la alfabetización informativa y la alfabetización mediática, cada una con habilidades diferentes como se muestra a continuación:

Alfabetización Informativa	Alfabetización Mediática
Definir y articular necesidades de información	Entender el papel y las funciones de los medios en las sociedades democráticas
Localizar y evaluar información	Entender las condiciones bajo las cuales los medios pueden cumplir sus funciones
Evaluar la información	Evaluar de una manera crítica el contenido de los medios a la luz de las funciones de estos
Organizar información	Comprometerse con los medios para la auto expresión y la participación democrática
Uso ético de la información	Revisar destrezas (incluyendo TICs) necesarias para producir contenido generado por los usuarios
Comunicar información	Entender el papel y las funciones de los medios en las sociedades democráticas
Uso del conocimiento de las TICs para procesar información	Entender las condiciones bajo las cuales los medios pueden cumplir sus funciones

La Alfabetización Mediática e Informativa enriquece la capacidad de las personas para disfrutar de sus derechos humanos fundamentales, de manera especial de acuerdo a lo que se halla expresado en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (UNESCO, 2011, p. 21).

Así pues al hablar de alfabetización informativa y mediática es hablar del desarrollo de destrezas para la investigación así como el reconocimiento de los diferentes tipos de medios de información independientemente de la tecnología que se esté utilizando.

Entonces para lograr hacer una discriminación conveniente, sería necesario desarrollar las habilidades arriba mencionadas, como parte del uso adecuado de las tecnologías digitales pues recordemos que además de consumir información se espera que el ciudadano digital también comparta y construya la información a título personal y de manera colaborativa, estas serían entonces habilidades necesarias para la alfabetización digital.

Alfabetización Digital

Pero entonces ¿Qué entendemos como alfabetización digital?, entre las definiciones que se encontraron destacan:

“Conjunto complejo de competencias críticas que permite a los individuos expresarse, explorar, cuestionar, comunicar y comprender la circulación de ideas entre los individuos y grupos en contextos tecnológicos en rápida mutación” (Matsuura, 2006, pág. p.33).

Para Gilster (Como se citó en Gros y Contreras, 2006) la alfabetización digital son un conjunto de habilidades sociocognitivas mediante las cuales se puede seleccionar, procesar, analizar e informar del proceso de transformación de información a conocimiento.

“Conjunto de habilidades necesarias para el uso de la tecnología, la comprensión crítica y la creación y comunicación de contenido” (González, 2019, p. 35).

La alfabetización digital es entonces un conjunto de habilidades o competencias que consisten en un aprendizaje constante derivado de un avance acelerado de las tecnologías digitales, por lo tanto, este aprendizaje se elabora durante toda la vida, por lo que también es necesario se desarrollen habilidades de autoaprendizaje.

La alfabetización digital nos hace referencia a aquellas competencias no solo de selección de información y comunicación, sino también a lo referente a la producción y distribución de conocimiento y contenidos propios.

Ya en 1997 Gilster en su libro *Digital literacy* decía que la competencia digital es la habilidad de entender y utilizar la información en múltiples formatos de una amplia variedad de fuentes, por su parte Larraz, Espuny y Gisbert dicen que “La competencia digital permite tomar decisiones para hacer frente a los problemas que se plantean en la sociedad del conocimiento desde cualquier ámbito del exosistema de aprendizaje (personal, profesional y social), esta práctica es la que permite aprender a lo largo de la vida” (2011, p. 8).

Ahora bien, estas competencias como bien apunta Gutierrez y Tyner (2012) no pueden reducirse a su dimensión más tecnológica y olvidar las actitudes y los valores, en este mismo sentido Ferrari (2012) menciona que además de las competencias técnicas habrá que atender las competencias de gestión de la información, colaboración, capacidad de comunicar y compartir información, creación de contenidos y conocimientos; además habla de ética, responsabilidad, evaluación y solución de problemas, por su parte Area (2015) considera de igual manera el aspecto técnico y valores sociales y políticos relacionados con las tecnologías.

Dimensiones Alfabetización Digital

Algunos autores han identificado con claridad aquellas dimensiones que permitirían cubrir las competencias digitales que se requieren cuando hablamos de alfabetización digital.

Larraz, Espuny & Gisbert (2011) identifican cuatro competencias digitales básicas: 1) Gestión de la información, 2) Tratamiento de datos en distintos formatos, 3) Análisis y creación de mensajes multimedia y 4) Participación, civismo e identidad.

Por su parte Area (2015) identifica cinco dimensiones fundamentales:

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través de un curso en línea

- ✓ Dimensión instrumental.- Buscar información en distintos medios, tecnologías y bases de datos.
- ✓ Dimensión cognitiva.- Selección, análisis, comparación, aplicación de la información.
- ✓ Dimensión comunicativa.- Para comunicarse utilizando diferentes lenguajes y medios tecnológicos (hipertextos, audiovisual, multimedia, redes sociales, etc.)
- ✓ Dimensión axiológica.- Aplicación de la ética en lo referente a la información y comunicación.
- ✓ Dimensión emocional.- Desarrollar empatía emocional hacia otros usuarios de espacios virtuales.

Por último (García, Aquino, & Ramírez, 2016) lograron identificar un conjunto de dimensiones, entre las que se encuentran: 1) Evaluar y organizar información, 2) Colaborar en un entorno virtual/social, 3) Aprender, generar, crear y resolver problemas, 4) Pensamiento crítico, ciudadanía, responsabilidad social.

Para el uso respetuoso y adecuado de las tecnologías digitales, como ya vimos no solo basta el aspecto técnico, es clave enseñar a utilizarlas siendo sensible, empáticos y siguiendo normas de comportamiento. Es en este sentido en el que se estructura el curso y el eje principal, pues consideramos que la educación técnica es fácilmente comprensible y accesible para padres, maestros, y todos aquellos adultos que estén involucrados con la educación de los menores o incluso para estos últimos, pues en los planes curriculares de casi todas las instituciones se cuentan con materias relacionadas, más aún hoy en día los dispositivos y programas son sumamente intuitivos.

En cambio lo referente a las actitudes y valores frente a las tecnologías es un poco más complejo por lo cual consideramos el punto medular para lograr la formación de ciudadanos digitales responsables y respetuosos.

He aquí la importancia de invertir en el desarrollo de estas competencias en niñas, niños y adolescentes pues estas serán relevantes para la toma de decisiones y les permitirán una mejor inserción en la sociedad actual dotándolos de posibilidades para aprovechar oportunidades tanto educativas como laborales, así pues la alfabetización digital es parte importante de su formación y los adultos ya sean padres, tutores o maestros deberán estar capacitados para ello.

Estas habilidades serían prácticamente imposibles de entrenar mediante un curso, pues estas como ya se dijo se van desarrollando a lo largo de la vida, por tanto lo que se propone es promover un uso responsable y seguro de las tecnologías a través de la educación digital y así entrenar las competencias y conocimientos necesarios para formar ciudadanos digitales responsables.

Normas y Límites

Para colaborar a que niñas, niños y adolescentes desarrollen las competencias digitales existen algunas consideraciones que requerimos revisar de manera rápida y una de las más importantes pero que los padres refieren mayor preocupación es lo relacionado a las Normas y límites, para lograr una adaptación adecuada al uso de los dispositivos digitales, en este sentido Hill (2017) promueve centrarse en aquello que los padres deben hacer para establecer normas y límites que en lo que no deben hacer, principalmente invitando a los padres en tomar decisiones sobre el uso que sus hijos le dan a las tecnologías.

Por su parte UNICEF (2014) dice que los límites ayudan además de diferenciar lo que está bien y lo que está mal, también ayudan a la toma de decisiones responsables, controlar impulsos, postergar recompensas y respetar los derechos de los demás, es por eso que proporciona algunas recomendaciones para poner límites a niñas, niños y adolescentes por ejemplo considerar que cada niño es diferente y sus necesidades e inquietudes se van modificando con la edad, el adulto deberá ser el primero en cumplir con las normas, procurar no descargar las situaciones estresantes de los adultos en los niños, distinguir cuando es importante poner límites y cuando no, acordar con los demás adultos responsables del cuidado de niñas y niños que reglas se van a establecer para procurar su cumplimiento.

En cuanto a las normas y reglas sobre los dispositivos digitales aquí algunas recomendaciones:

- ✓ Establecer horarios y situaciones en las que se conectará a Internet.
- ✓ Establecer edades a las que el menor podrá acceder a la Red, tener su primer móvil, tableta, portátil o cuenta en la red social de moda, entre otros.
- ✓ Limitar programas, aplicaciones, webs y servicios en función de la edad del menor.
- ✓ Limitar la “subida” de datos personales y de imágenes a la Red.
- ✓ Educar a los menores en la sensibilidad y el respeto.

- ✓ Enseñar a los menores a no responder a las provocaciones y a los malos modos de otros.
- ✓ Educación en un ocio saludable y actividades fuera de línea.

Dentro del curso que se propone y se proporciona información, estrategias y prácticas para ayudar al adulto a establecer estas normas indispensables pues ayudarán a autorregulación que el menor y el adulto aprenderán a realizar en el uso de dispositivos digitales y lo que ellos conllevan.

Netiqueta

Recordemos que el uso de dispositivos digitales generalmente implica la utilización de servicios de comunicación como foros, chats, aplicaciones, etc. ello quiere decir que el contacto con las personas se realizará de manera virtual y en muchas ocasiones asincrónica por lo que la convivencia en línea será clave, así cobra importancia la Netiqueta.

La netiqueta hace referencia al comportamiento que debemos de tener cuando nos encontramos en línea, estas reglas básicas se encuentran en el libro Netiquette escrito por Virginia Shea en 1994, aunque ya ha pasado algún tiempo desde entonces, estas reglas cuentan con un amplio consenso y siguen considerándose los aspectos básicos del comportamiento en línea. A continuación, un resumen de ellos:

1. Respeta lo humano, es decir no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti.
2. Sigue en la Red los mismos estándares de comportamiento que utilizas en la vida fuera de línea, así serás congruente con tu comportamiento.
3. Antes de participar en foros, páginas o redes sociales, date un tiempo para leer el reglamento y observar cómo se comportan los demás.
4. Cuando envíes cualquier información asegúrate que es importante y se conciso, recuerda que leer un mensaje o recibir llamadas conlleva tiempo y consumo de datos.
5. Al escribir cuida tu redacción y gramática para una comunicación más fluida.
6. Comparte la información y el conocimiento, solo asegúrate que sea fidedigna y da los créditos o cita la fuente original.
7. Aprende a ser paciente y pedir las cosas con respeto.
8. Respeta la privacidad de los demás, así como horarios para mandar un WhatsApp.
9. No abuses de las ventajas que puedas tener frente a otras personas, pues no todos tienen los mismos conocimientos y habilidades.

Como vemos estos son puntos que no todo mundo conoce o en muchas ocasiones se pasan por alto y que involucra la imagen que damos y que los otros perciben de nosotros, entonces se vuelve necesario formar a los niños de tal manera que recuerden que ya sea fuera de línea o conectados deben guardar ciertas normas de comportamiento, a su vez esto puede ayudar a prevenir situaciones de Ciberacoso, Grooming, etc.

Comunicación Familiar

Ya puntualizamos lo refiere al establecimiento de normas y límites, además también vimos que la netiqueta se refiere al comportamiento que se tiene con otros dentro de Internet, pero todo ello dentro de su importancia no resulta tan crucial como el vínculo que el menor puede tener con sus padres o adultos con los que se relaciona y que sin duda ayudará a eliminar los riesgos a los que se pueda enfrentar en Internet, nos referimos a la comunicación familiar.

La educación también implica comunicación con los hijos donde estos puedan expresarse, dialogar y preguntar, con ello también se estrechan los vínculos lo que facilita que los hijos se acerquen a los padres cuando tienen problemas, por ello también se sugiere fomentar la comunicación en cuanto a las tecnologías digitales.

Fomentando espacios de uso y aprendizaje conjunto sobre los dispositivos digitales y donde también se hable de los riesgos que existen en el mundo digital tal cual se hace con los peligros de la vida fuera de línea.

Como bien mencionan (Prados, López, & Sánchez)(2014) las familias en cuanto a la alfabetización digital de los más jóvenes tienen un papel activo facilitando u obstaculizando su relación con las nuevas tecnologías, en este mismo sentido hay autores que mencionan la importancia de la familia y la comunicación en relación a las nuevas tecnologías (Correa, 2016; Barrera & Duque, 2014; Álvarez y Rodríguez, 2012; Álvarez, Barreiro, y Núñez, 2017; Comesaña, 2011; López & Del Castillo, 2017).

Mediación Parental

Ahora bien, no solo las normas, reglas, netiqueta y comunicación nos ayudarán a formar ciudadanos digitales responsables, para esto último como ya se ha mencionado es necesaria la guía de un adulto y por ello que nace el presente trabajo pues creemos que esta guía en la vida digital es

indispensable, la manera de realizarla es a través de la mediación parental, esta no se refiere como indica Lazo & Mejías (2018) en la presencia, reto, estímulo y acompañamiento que hace otro en el aprendiz, este es, entonces el rol que ocupará el adulto un guía en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. En este sentido (Velez, Fraile, & Lacambra, 2018) señala que niñas, niños y adolescentes son vulnerables frente a las tecnologías y se hace necesaria la supervisión de un adulto como factor de protección.

Por su parte, El Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (2015) dice que el objetivo de la mediación parental es formar a los menores para que sean capaces de enfrentarse a todo riesgo que se presenta en Internet de forma responsable y a la vez señala que para lograrlo son necesarias acciones que consisten en acompañar: educar en el uso seguro y responsable, velar, reducir riesgos, ofrecer soluciones, utilizar estrategias de mediación activa, prestar atención a lo que hace el menor mientras está conectado; supervisar: acompañar durante la búsqueda y aprendizaje, dialogar sobre el uso de Internet, comportamiento seguro y responsable así como crear un clima de confianza priorizando el respeto mutuo.

Para ello es necesario que se involucren todos aquellos que educan al menor, es decir padres, tutores, maestros u otros profesionales, es entonces la mediación parental una intervención práctica para el desarrollo de una adecuada conducta frente al uso de las tecnologías digitales.

Las medidas anteriores resultan básicas para la mediación parental, pero es importante destacar que existen dos tipos de mediación que al ser combinadas abarcan acciones relacionadas como la comunicación, establecimiento de reglas y límites, netiqueta, etc. logrando que el menor tenga una experiencia integradora y real sobre el uso de las tecnologías digitales.

Mediación Activa

Así pues la mediación activa, se caracteriza por no demonizar la tecnología, si bien las tecnologías tienen su ribera oscura, también presentan oportunidades y ventajas, para lograr maximizar estas últimas, es conveniente elegir contenidos apropiados a la edad del menor, sin olvidar que como adultos es necesario formarse en aspectos básicos de Internet, esta es la razón por la que en ocasiones los menores superan a los adultos en la habilidad para los aspectos técnicos (Nikken & Jansz, 2014).

Sin olvidar que el dialogar e interesarse por lo que hacen los menores cuando están en línea ayudará a fomentar espacios donde el menor se sienta cómodo solicitando ayuda, pues sabrán que siempre pueden acudir a un adulto, ello incluye conocer las actividades que lleva a cabo en redes sociales y por supuesto ser como adultos el mejor ejemplo sobre uso de tecnologías digitales e Internet es así como la mediación activa consiste en involucrar al adulto en las actividades que realiza el menor cuando utiliza los dispositivos digitales. La mediación activa incluye conversaciones familiares que fomenten la comprensión y análisis crítico de lo que ocurre en Internet, normas de buena conducta en línea y uso compartido de internet (Álvarez, García, Cueli, & Nuñez, 2019).

Mediación Restrictiva

Por su parte la mediación restrictiva consiste en el estrategias sobre reglas y límites establecidos atendiendo al sentido común y a la madurez del menor y utilizando consecuencias ante la falta de su cumplimiento (Valkenburg, Piotrowski, Hermanns, & De Leeuw, 2013); además de la limitación del tiempo, actividades y contenidos también incluye la supervisión de las actividades y conductas que realiza el menor (Álvarez, et, al., 2019).

Para llevar a cabo este tipo de mediación es necesario conocer y usar las herramientas de control parental que permiten prepara un entorno para el uso de tecnologías digitales ajustado a la edad y madurez del menor sin olvidar la comunicación para transmitir información clara y objetiva sobre riesgos y consecuencias del uso inapropiado de las tecnologías.

Estilos Educativos Parentales

Si bien la mediación parental se sugiere en relación a la edad y madurez del menor, no todos los padres o tutores tienen los mismos estilos educativos, Moreno y cubero (como se cita en Izzedin & Pachajoa , 2009) nos dicen que estos consisten en el amor, la comunicación y el control que tienen los padres hacia sus hijos así como el grado de madurez que esperan que estos tengan.

Para lograr este objetivo los padres utilizan estrategias para regular la conducta de sus hijos, esto es lo que conocemos como estilos educativos parentales (Torío, Peña & Rodríguez, 2008; (Ramírez, 2005; Izzedin & Pachajoa, 2009; Reséndiz & Romero, 2007), además se apoyan en dos dimensiones el apoyo que es el grado de comodidad en la que el hijo se siente frente al padre

conformado por la aceptación, aprobación, comprensión que los hijos perciben de sus padres y control son las acciones que llevan a cabo los padres para controlar o supervisar la conducta. (Climent, 2009; Torío, et al., 2008).

Los estilos educativos parentales fueron planteados por Baumrind (1978), los cuales son permisivo, democrático y autoritario, más tarde en base a este planteamiento Maccoby & Martin (como se cita en Torío, et al., 2008 agrega el estilo permisivo-negligente, la mayoría de los padres no tienen un estilo de crianza definido, en cambio utilizan pautas contradictorias en base a un proceso de compensación de carga afectiva muy grande.

Cada estilo educativo tiene sus propias características así como efectos en la educación digital de niñas, niños y adolescentes, a continuación se mencionan de acuerdo a las perspectivas de Climent, 2009; Torío, et al., (2008) y Baumrind (1978).

Estilo democrático

Son padres exigentes, pero toman en cuenta las necesidades de sus hijos pues utilizan la comunicación para construir acuerdos consensuados y flexibles sin dejar de poner límites y dándoles responsabilidades para establecerlos toman en consideración el nivel de desarrollo de sus hijos y sus derechos.

Al fomentar la comunicación y el diálogo son padres amorosos que educan en la autonomía e independencia, por lo tanto en lo referente a la vida digital guían indicando cuales son los riesgos de Internet pero sin dejar de poner normas y límites claros, además permiten que ellos mismos resuelvan problemas.

Los padres que optan por este estilo están en un punto medio ya que ponen el tema de las tecnologías en la discusión para determinar su disponibilidad y uso, en este caso la falta de conocimiento de los padres no presenta mayor problema ya que pueden llegar a acuerdos y contribuyen a disminuir la brecha digital, son padres que se esfuerzan por adquirir los conocimientos necesarios.

Estilo autoritario

Son padres muy exigentes pero a diferencia del estilo democrático no toman en cuenta las necesidades y opiniones de los hijos por lo que sus reglas y normas son establecidas unilateralmente priorizando los castigos ante el diálogo, por lo mismo no pueden ser cuestionadas o negociadas, pues esperan que los hijos obedezcan sin cuestionamientos. Este estilo no fomenta la individualidad e independencia, estos niños suelen tener comportamientos hostiles, baja autoestima y desconfianza.

Debido a esto son padres que advierten los peligros de la red pero no los explican, los valoran y deciden de manera unilateral la accesibilidad a ellas, en ocasiones no tienen todo el conocimiento para estas decisiones y abren la brecha digital aún más con sus hijos en muchos de los casos simplemente prohíben el acceso a las tecnologías digitales, por lo que los hijos aprenden sin la guía y supervisión paterna.

Estilo permisivo

Este estilo se caracteriza ya que los padres no exigen pero tampoco son receptivos, pueden ser amorosos con sus hijos pues intentan satisfacer las necesidades y demandas pero sin establecer reglas, son indulgentes y nada directivos por lo tanto son niños sobreprotegidos y poca disciplina.

Este estilo sería el más abierto a las tecnologías ya que no hay límites ni regulación, los padres carecen de habilidades, los hijos pueden hacer uso de las tecnologías sin restricciones.

Estilo Negligente

En este estilo se presta poca atención a las necesidades de los hijos, no se les dan muestras de afecto, son hostiles y pasan la menor cantidad de tiempo posible con sus hijos. Su disciplina es de manera alternada y de acuerdo al estado de ánimo, por lo que no establecen reglas o lo hacen arbitrariamente, no hay exigencia, ni comunicación lo que provoca que no controlen su comportamiento o lo hagan de manera coercitiva, son padres que delegan su responsabilidad.

Los padres que optan por este estilo no se implican en la educación y crianza de sus hijos, por lo que tampoco lo hacen en lo referente a las tecnologías digitales, no existen normas ni límites,

no hablan ni le dan importancia a los riesgos a los que pueden enfrentarse los menores, más aún pueden poner límites y castigos muy estrictos y sin explicación.

Como consecuencia, el menor tiene baja autoestima, no conoce límites o reglas, no desarrolla la empatía y son propensos a conflictos sociales, por lo que puede sufrir o ejercer ciberacoso y desarrollar un abuso de las tecnologías digitales.

Control Parental

Hasta aquí hemos hablado de las dimensiones de la educación digital, este trabajo se enfoca en las normas, límites, netiqueta, comunicación familiar, mediación activa y restrictiva los cuales convergen en el control parental, el cual se define como cualquier herramienta o programa tecnológico que permite a los padres controlar y/o limitar el uso que un menor puede hacer del dispositivo o de Internet, así las diversas técnicas de disciplina por medio de las cuales los padres intentan controlar o supervisar la conducta del hijo y el cumplimiento de las normas establecidos por ellos (Climent, 2009, p. 7).

Como ya se mencionó el control parental ya sea para el uso de dispositivos digitales o para el control conductual de las niñas, niños o adolescentes está relacionado con el estilo educativo de cada padre ya que determina el grado de control que los adultos ejercen sobre los menores.

El control parental se puede realizar en dos niveles: supervisión y restricción, donde la primera se refiere a aquellas acciones con las que se sigue la conducta del menor en Internet, puede ser de manera abierta o encubierta, durante o después de su uso, mientras que la restricción es el establecimiento de límites de tiempo, actividades o contenido, lo cual se puede hacer con normas o con programas especializados. El control parental puede disminuir la probabilidad de padecer riesgos en Internet durante la adolescencia, siempre y cuando este control se lleve a cabo sin obstaculizar la independencia del menor (Álvarez, et al., 2019, p. 3).

Para llevar a cabo el control parental existen una serie de herramientas dentro de los propios navegadores o sistemas operativos, programas y aplicaciones específicas para lograr establecer un control parental restrictivo adecuado; sin olvidar que es un complemento al establecimiento de normas y límites, elección de contenidos adecuados y sobre todo la comunicación y el diálogo para explicar a los menores la importancia del establecimiento de las medidas de control parental.

Dichos programas, aplicaciones y complementos que existen para llevar a cabo el control parental de los dispositivos digitales nos ayudan a:

- ✓ Bloquear palabras clave, esto se hace con un programa que bloqueará las palabras que se asocien con contenido inapropiado, sin embargo este bloqueo es realizado sin tomar en consideración el contexto por lo que puede bloquear contenido que si es apropiado, pero también puede mostrar contenido inapropiado que no contiene las palabras seleccionadas.
- ✓ Controlar el tiempo límite, es decir el tiempo que se puede utilizar un dispositivo o Internet, tomando en cuenta día de la semana y horario o en su caso el bloqueo de programas y aplicaciones, pues no permite que ejecute los programas seleccionados como mensajería instantánea, correo electrónico, etc.
- ✓ Configuración de listas blancas y negras, las primeras son restrictivas en cuanto al acceso a determinados contenidos, mientras las segundas permite restringir el acceso a contenidos de manera manual, algo similar sucede como el etiquetado de páginas, las páginas de Internet contienen etiquetas que hacen referencia a sus contenidos y su clasificación, así considerándolas es como se realiza el bloqueo.
- ✓ También se pueden realizar registros, es decir un recuento de páginas que se han visitado y las que se ha intentado acceder, es muy útil para comprobar hábitos de navegación pues ayudan a la monitorización, ya que estos programas registran la actividad del menor en la Red y el dispositivo como búsquedas, páginas que visita, perfiles en redes sociales que visita, conversaciones por chat, etc.
- ✓ Los keyloggers son herramientas que guardan el registro de todo lo que se teclea en un dispositivo y proporciona un informe de ello, también existen herramientas que bloquean la información que sale del ordenador.
- ✓ Los navegadores infantiles, están pensados y creados para niñas y niños con el fin de que puedan acceder a contenidos específicos para ellos.

Ya se han definido los elementos de la educación digital para el desarrollo de habilidades en el uso responsable y seguro de las tecnologías digitales con el objetivo de formar ciudadanos digitales responsables; labor que no es tan sencilla pues el uso que las niñas, niños y adolescentes le dan a las tecnologías digitales también está relacionado con la edad de los padres, el nivel

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través de un curso en línea educativo (Sanches , De Frutos, & Vázquez, 2017) y el uso que los adultos o tutores le dan a los dispositivos digitales (Rial, Gómez, Braña, & Varela, 2014), es decir la brecha digital.

Esta brecha que se genera entre padres e hijos ha sido estudiada y los resultados muestran que a mayor edad de los padres, éstos tienen menor experiencia en el uso de los dispositivos digitales y por lo tanto una menor regulación, mientras que los padres con menor nivel educativo se implican más en la regulación hacia las actividades que realizan sus hijos. En cuanto al uso que los mismos padres le dan a las tecnologías digitales, se encontró que estas prácticas influyen en el uso que los hijos le dan y por último a menor uso de las tecnologías por parte de los padres, menor es la regulación de las actividades de los hijos (Sanches, et, al., 2017).

Ahora se podrá ver la importancia del desarrollo de habilidades digitales por parte de los padres, tutores y maestros pues son los principales educadores, y por ello los responsables de transmitir estas habilidades a las niñas, niños y adolescentes, a través de la supervisión, restricción y sobre todo con el ejemplo.

Capítulo II. Planteamiento del problema

Justificación

Las niñas, niños y adolescentes tienen muchas habilidades tecnológicas, pero esto es solo una parte pues además de ello es necesaria la comprensión crítica del contexto digital (Sánchez, et, al., 2017), para lo cual es necesario que desarrollen hábitos de comportamiento, lineamientos, así como hábitos saludables de conexión, habilidades de navegación, búsqueda adecuada de información, análisis de información, etc.

Aunado a ello la edad del uso de teléfonos inteligentes ha disminuido y cada vez el acceso a Internet se da de manera más temprana en España, Europa y Estados Unidos de acuerdo a (Sánchez, et, al., 2017) niños de dos o tres años acceden a aplicaciones infantiles desde el teléfono inteligente de sus padres, mientras que en México de acuerdo al 15vo estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México (Asociación de Internet MX, 2019) y a la Encuesta Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los hogares (INEGI, 2019) la edad de inicio de uso de estas tecnologías está marcada a partir de los 6 años.

Sin embargo la realidad en nuestro país indica que el uso se realiza desde edades más tempranas, una muestra de ello son los resultados del PAPIIT IN306218 “El impacto de las tecnologías digitales en el desarrollo del lenguaje en niños de distintas cohortes de edad” pues ha arrojado resultados preliminares, donde niños de preescolar, es decir entre 3 y 5 años ya utilizan dispositivos digitales tanto en la escuela como en casa, aunado a ello los padres desconocen el tipo de actividades que sus hijos realizan.

He ahí la importancia de la educación digital de los adultos, si las niñas y niños de 3 a 5 años de edad tienen acceso a las tecnologías y lo siguen haciendo de manera intuitiva es mayor la probabilidad de que incurran en conductas de riesgo conforme vayan creciendo como citarse con desconocidos, proporcionar datos personales, enviar fotos y videos así como sufrir o ejercer Ciberacoso.

Los datos muestran que los menores de 14 años acceden a las redes sociales antes de esta edad, aunque los reglamentos de las redes sociales no lo permitan, buscan la manera de hacerlo, Las redes sociales más utilizadas de acuerdo al 15vo estudio sobre los hábitos de los usuarios de

Internet en México (2019) son Facebook, WhatsApp, YouTube, Instagram, Twitter, Waze, LinkedIn y Pinterest respectivamente.

Por otro lado los adolescentes pasan gran parte de su tiempo conectados, pues buscan incrementar el número de contactos, contar con pares que se encuentran en diferentes espacios físicos, también logran la desinhibición debida al anonimato y la falta de contacto visual, etc.

Se han estudiado y puesto el énfasis en los peligros que corren los menores en Internet, se han realizado manuales y programas de educación digital especialmente en España, Europa y Estados Unidos donde se explican los riesgos y se dan sugerencias para el uso saludable de las tecnologías digitales, en nuestro país de acuerdo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2019) todos los programas que se han desarrollado y puesto en práctica como Enciclomedia, Habilidades Digitales para Todos, la entrega de Laptops para alumnos de quinto y sexto de primaria y el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital así como el programa Aprende han fracasado debido a la carencia de la infraestructura.

Aunado a lo anterior la tendencia de digitalización del país indica que esta irá en aumento, siendo necesaria la inversión en infraestructura, lo cual genera un pendiente y la urgencia de desarrollar programas de capacitación a padres y maestros en habilidades digitales, por lo menos para las zonas donde la brecha de acceso y conectividad son menores, específicamente en zonas urbanas donde la población conectada asiente al 73% del total de la población del país (INEGI, 2019).

Este trabajo presenta una propuesta en la que con el desarrollo de un curso en línea se pretende proporcionar información y fomentar el uso de las tecnologías digitales por parte de los padres y maestros, por ello el curso se imparte en plataforma Moodle, es decir en línea con el objetivo de fomentar el uso del control parental, pero primero involucrando al adulto en el uso de estas tecnologías. El control parental por su parte permite supervisar, controlar y limitar las actividades que los menores realizan en Internet (Betancour & Andrade, 2011), con ello se busca que como propone Álvarez, et al. (2018) disminuir la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes padezcan riesgos en Internet.

Pregunta de investigación

¿Es posible que proporcionando a padres y maestros educación digital, logren establecer mediación parental adecuada a la edad de los menores utilizando el control parental?

Hipótesis

La mediación parental y la utilización de control parental en dispositivos digitales mejorará después de tomar el curso en línea: Uso de Tecnologías Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo general de la investigación

Analizar las prácticas de mediación y control parental que utilizan los padres o tutores de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes en función de los estilos parentales: antes y después de tomar un curso de uso de tecnologías digitales.

Objetivos específicos de la investigación

1. Identificar qué prácticas de control parental utilizan los padres o tutores y si éstas son adecuadas a la edad de los menores antes del curso.
2. Identificar qué prácticas de control parental utilizan los padres o tutores y si éstas son adecuadas a la edad de los menores después del curso.
3. Identificar si las prácticas de mediación parental utilizadas por padres o tutores son restrictivas o activas, durante las actividades del curso.
4. Relacionar las prácticas de mediación y control de los padres y tutores con sus estilos parentales.

Capítulo III. Método

Población

Para el presente estudio la población estuvo conformada por madres y padres de familia, o maestros que cumplieran con los requisitos de inclusión.

Procedimiento de selección de la muestra

El muestreo se realizó con un criterio no probabilístico de tipo intencional ya que se aplicaron los siguientes criterios de inclusión:

- Tener al menos un menor bajo su responsabilidad de entre 0 y 14 años.
- Que el menor utilice dispositivos digitales.
- Contar con una computadora y conexión a Internet.
- Participación voluntaria.

Para la selección de la muestra se realizó una invitación a madres, padres y maestros(as) por medio de un tríptico (Anexo 1) al “Colegio Ignacio Manuel Altamirano” ubicado en Tlalnepantla, Estado de México; la invitación se extendió tanto a padres de familia como a maestros, a compañeros de SUAyED Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala que cumplieran con los criterios de inclusión, así como a través de posters electrónicos (Anexo 2) enviados por medio de mensajes en grupos de WhatsApp.

Participantes

La muestra estuvo conformada por 24 adultos de las cuales 83% son de género femenino y 17% de género masculino, con una edad media de 30 años y una desviación estándar de 9.5 años. Su nivel máximo de estudios es Licenciatura en un 55.26% y Posgrado el 25.9%, además el 22.2% dice dedicarse a la docencia mientras que el 18.5% dice ser psicólogo, el resto tiene ocupaciones diversas como abogado, ventas, hogar, empleado, comerciante, estudiante, etc.

Estos adultos están a cargo de 27 menores de los cuales 44% son de género femenino y 56% de género masculino con una edad media de 11 años y una desviación estándar de 3 años.

De acuerdo a los criterios de inclusión al inicio de la investigación los niños en esta muestra utilizan al inicio de la misma los siguientes dispositivos digitales: Tableta 63%, Smartphone 77.8%, Smart TV 59.3%, Consola de Videojuegos 44.4% y computadora 81.5%.

Escenario

El curso se realizó de manera virtual en plataforma Moodle 3.0.3, la dirección donde se encuentra localizado el curso *Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes* es: <http://cued.unam.mx/campus37> (Figura 1).



Figura 1. Captura de Pantalla de inicio del curso Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes. Tomado de: <http://cued.unam.mx/campus37>

Tipo de Investigación

El presente estudio es de tipo correlacional ya que intenta demostrar que al proporcionar educación digital a madres, padres de familia, maestras y maestros se logra un aumento en las prácticas de mediación parental y control parental en niñas, niños y adolescentes.

También es cuantitativo ya que se realiza la recolección de datos cuantificables en cuanto a las prácticas de mediación y control parental ejercidas por madres, padres de familia, maestras y maestros, ello permitió realizar un análisis estadístico para reconocer las características del fenómeno estudiado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Diseño de investigación

El presente estudio es un primer acercamiento a entrenamiento en educación digital a través de medios virtuales, para medir los resultados se optó por un diseño Pretest – Postest, pues este diseño permite comparar el mismo grupo antes y después de la modificación de las variables (Hernández, et. al, 2014).

Variables

Variable Independiente

- ✓ Educación digital a través del curso: Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes.

El curso fue diseñado con el objetivo de: Ofrecer a los padres y maestros información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales que fomenten el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.

Variable Dependiente

- ✓ Prácticas de control Parental

Definición Conceptual: Toda herramienta o aplicación que tiene la capacidad de bloquear, restringir o filtrar el acceso a determinados contenidos o programas, accesibles a través de un ordenador o de la Red, y de dotar de un control sobre el equipo y las actividades que se realizan con él, a la persona que sea el administrador del mismo, que normalmente deberá ser el padre o tutor del menor (INCIBE, 2019)

Definición Operacional: Uso de navegadores específicos de acuerdo a la edad del menor (Kiddle, YouTube Kids, etc.), instalación de programas de control parental (Family Link, control parental del navegador, Qustodio, Norton Family, etc.).

- ✓ Prácticas de Mediación Parental

Definición Conceptual: Es el proceso por el cual los responsables de la educación digital del menor, acompañan a este en su proceso de alfabetización digital, le educan para que realice un uso responsable y seguro de las nuevas tecnologías y velan para impedir que los riesgos de las TIC se materialicen y en caso de ocurrir, ofrecer soluciones, es el rol que

ocupará el adulto como un guía en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes (Velez, et al., 2018).

Definición Operacional: Preparar entornos controlados, elegir contenidos adecuados, supervisar actividad, comunicación sobre riesgos, establecer reglas y límites, conocimiento sobre las aplicaciones o juegos que utiliza así como conocimiento de las actividades que realiza en Internet.

✓ Estilos Parentales

Definición Conceptual: “Los estilos parentales se han considerado como patrones interrelacionados de creencias, actitudes y formas de comunicación que emplean los padres durante la crianza y desarrollo de sus hijos para regular y controlar su comportamiento” (Aguilar & Aguilar, 2013).

Definición Operacional:

Estilo Democrático: Padres amorosos que educan en la autonomía e independencia, establecen normas de manera consensuada, reforzamiento y castigo de conductas, toman en cuenta las necesidades de sus hijos, proporcionan apoyo emocional y fomentan la comunicación bidireccional. Son padres muy demandantes y muy responsivos.

Estilo Autoritario:

Imponen reglas y límites sin considerar las necesidades de sus hijos, las reglas no son cuestionadas, prohibición de acciones con rigidez. Son padres con altas demandas y escasa responsabilidad.

Estilo Permisivo:

No exigen, intentan satisfacer demandas y necesidades de sus hijos, no hay establecimiento de límites y reglas. Son padres poco demandantes y muy responsivos.

Instrumentos

Se elaboró para el curso en línea una encuesta sobre *Uso de Tecnologías Digitales en Casa* (Anexo 3), que se utilizó como pretest – posttest, el cual está conformado por 46 reactivos, se encuentra dividido en siete secciones, las cuales se describen a continuación.

1. Datos generales del adulto responsable. Se obtienen datos demográficos que podrían proporcionar información importante sobre las características de la muestra.
2. Datos generales del menor. De igual manera solo constituyen datos demográficos que proporcionan información sobre las características de la muestra.
3. Uso de dispositivos. En esta sección se indaga sobre el tipo de dispositivos digitales que utiliza el menor en casa, sus características, tipos de configuración que emplean así como del tipo de actividades que realizan durante su uso.
4. Clasificación de aplicaciones y videojuegos. Se indaga sobre los conocimientos que los adultos tienen sobre las aplicaciones y videojuegos.
5. Redes sociales. Se realizan preguntas para identificar si los menores de edad utilizan redes sociales y si son utilizadas con sus propios perfiles.
6. Control Parental. Se obtienen datos sobre el tipo de supervisión, actividades y herramientas de control parental utilizadas.
7. Comunicación como herramienta de control y mediación parental, apertura y fomento del diálogo.

Con este cuestionario se identificarán las características del control parental utilizado antes y después de tomar el curso.

Aunado a este cuestionario y para complementar información sobre estilos de crianza se aplicó el *Cuestionario de Prácticas Parentales* (Parenting Practices Questionnaire) de Robinson, Mandleco, Frost y Hart (1995) (Anexo 4) validado para población mexicana por (Gaxiola, Frias, Cuamba, Franco, & Olivas (2006) el cual consta de 62 ítems, 27 sobre estilo autoritativo con un alfa de Cronbach de .91, 20 ítems sobre estilo autoritario con un alfa de Cronbach de .86 y 15 ítems sobre estilo permisivo con un alfa de Cronbach de .75, en una escala de tipo Likert con opciones de respuesta nunca (1), poco (2), a veces (3), muchas veces (4), siempre (5).

Procedimiento

Una vez identificada la necesidad de proporcionar educación digital a padres y maestros se realizó una investigación documental para identificar aquellos aspectos que resultaran de

relevancia para conformar el temario del curso, así se identificaron los temas que podrían cubrir los aspectos más importantes de la educación digital y fomentaran el uso de control parental.

Una vez identificados los temas se diseñó un temario tentativo y se definió el objetivo general del curso quedando como sigue:

Ofrecer a los padres y maestros información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales que fomenten el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.

Posteriormente se redactaron los aprendizajes esperados y las competencias a desarrollar, con esta información se conformó el temario (anexos 5) dividido en tres módulos:

- ✓ **Módulo 1** Lo que padres y maestros deben saber sobre redes sociales
- ✓ **Módulo 2:** Selección de dispositivos, aplicaciones y videojuegos de acuerdo a la edad del menor
- ✓ **Módulo 3** Establecimiento de reglas, límites y control parental para el uso de dispositivos

Una vez definidos el objetivo, competencias, aprendizajes esperados y el temario del curso se presentó la propuesta con los diseñadores instruccionales que colaboraron a la elaboración del curso y se comenzó con el diseño del contenido, una vez completado este paso se revisó la información de cada módulo para corroborar que la información de cada uno fuera la correspondiente al contenido planteado y no existieran inconsistencias o información empalmada.

Como el objetivo general del curso lo señala se buscó que además de información y estrategias, los padres de familia y maestros que tomaran el curso adquirieran habilidades que les permitieran llevar a cabo una mediación parental adecuada a la edad del menor, para ello se diseñaron una serie de actividades (Anexo 6) que ayudaron a que el curso no solo fuera teórico y se lograra que los conocimientos adquiridos fueran puestos en práctica, además que obtuvieran al final del curso un producto que les permitiera regresar a las actividades y aprendizajes obtenidos de manera rápida y concreta, a este producto se le llamó proyecto integrador en el cual se agregaron las siguientes actividades de acuerdo a los aprendizajes esperados:

Modulo	Aprendizajes Esperados	Lección	Actividad
1	1.- Comprender qué es la cultura digital en las redes sociales y su importancia para fomentar el control parental en el uso de dispositivos digitales.	1.1. Cultura digital en relación con las redes sociales.	<p>Actividad 1.</p> <p>Foro de reflexión sobre uso de redes sociales.</p> <p>Ahora que ya revisaste la información de la lección 1 sobre cultura digital, ventajas y desventajas de redes sociales así como la adicción a redes sociales y las conductas de riesgo, es importante que comiences a reflexionar sobre el uso que tú y los menores a tu cargo le dan a las redes sociales, para ello te invitamos a participar en este foro para compartir:</p> <p>¿Qué uso les das a las redes sociales?</p> <p>¿Los menores a tu cargo las utilizan?, ¿para qué las utiliza?</p> <p>Comenta la aportación de al menos a uno de tus compañeros(as) y no olvides dirigirte con respeto.</p>
	2.- Identificar y seleccionar algunas ventajas y desventajas del uso de redes sociales de acuerdo a la edad de niños y adolescentes para fomentar el control parental en el uso de dispositivos digitales.	1.2 Ventajas y desventajas del uso de redes sociales.	<p>Actividad 2.</p> <p>Identifica algunas ventajas y desventajas de redes sociales.</p> <p>Descarga la tabla que se encuentra disponible más abajo y llénala indicando la edad de cada uno de los menores a tu cargo e indica las redes sociales que maneja cada uno, por último identifica junto con ellos al menos 3 ventajas y 3 desventajas que encuentra al utilizar estas redes sociales.</p> <p>Cuando respondas las preguntas sube en este mismo lugar el archivo o una fotografía.</p>

	<p>3.- Identificar factores de riesgo del uso de redes sociales para fomentar el control parental.</p> <p>4.- Distinguir las conductas de riesgo que se pueden presentar en el uso de las redes sociales para fomentar el control parental.</p> <p>5.- Usar estrategias para prevenir conductas de riesgo cuando las niñas, niños y adolescentes naveguen las redes sociales.</p>	<p>1.3. Conductas de riesgo en las redes sociales.</p>	<p>Actividad 3. ¿Cómo utilizan Internet los menores a mi cargo?</p> <p>Ahora tendrás que registrar en un formato como el que a continuación te presentamos la cantidad de horas que pasan las niñas, niños y adolescentes en Internet y qué actividad realizan durante un día normal. Es decir, si están 5 horas, de las cuales en una ven una serie en Netflix, en las siguientes dos horas juegan videojuegos, en la tercera hora revisan redes sociales y durante la última ven Youtube.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza un registro por cada uno de los menores a tu cargo e identifica las conductas de riesgo en las que puede estar incurriendo. • Recuerda que en este caso deberás llenar un formato por cada uno de los menores a tu cargo. <p>Puedes descargar el cuadernillo de trabajo o en el archivo que encontrarás más abajo descargar únicamente esta actividad.</p> <p>Cuando llenes el cuadro sube en este mismo lugar el archivo o una fotografía.</p>
	<p>6.- Comprender qué es la adicción a redes sociales para fomentar el control parental.</p> <p>7.- Implementar estrategias para la prevención de adicción a redes sociales en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>8.- Utilizar estrategias</p>	<p>1.4 ¿Que es la adicción a redes sociales?</p>	<p>Actividad 4. Acciones para prevenir la adicción a redes sociales.</p> <p>En esta lección aprendiste sobre la adicción a redes sociales, sus características y cómo puedes prevenirlas. Ahora es importante que tomes acciones, por eso te pedimos que a continuación reflexiones y escribas:</p>

	para prevenir factores de riesgo en el uso de redes sociales por niñas, niños y adolescentes.		<ul style="list-style-type: none"> Algunas acciones que podrías realizar para prevenir que las niñas, niños y adolescentes a tu cargo desarrollen conductas que puedan desencadenar en una adicción a redes sociales.
	<p>9.- Identificar los principales aspectos del marco legal de Internet en México para prevenir y tomar decisiones sobre un adecuado control parental.</p> <p>10.- Diseñar las estrategias adecuadas para prevenir los factores y conductas de riesgo que tienen las redes sociales para las niñas, niños y adolescentes a tu cargo.</p>	1.5 Marco legal de Internet en México.	<p>Puedes escribirlo en el espacio que encontrarás más abajo, subir un archivo o una foto de tu reflexión.</p> <p>Recuerda que puedes descargar el cuadernillo de trabajo completo o solo esta lección.</p>

Modulo	Aprendizajes Esperados	Lección	Actividad
2	<p>1. Diferenciar e identificar las características de dispositivos digitales acorde al desarrollo del menor.</p> <p>Seleccionar un dispositivo digital para uso de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad.</p>	2.1. Tipos de dispositivos/Herramientas digitales	<p>Actividad 5</p> <p>Selecciona el dispositivo más conveniente.</p> <p>Ahora que ya conoces los tipos de dispositivos digitales y tienes una mayor idea de su uso así como de algunas pautas que puedes seguir para su uso, harás una valoración de qué dispositivo o herramienta digital es el más pertinente para cada uno de los integrantes de la familia. Para ello, deberás responder el instrumento ¿Qué dispositivo o herramienta digital</p>

	<p>3. Identificar las pautas para el uso saludable de dispositivos digitales de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>4. Establecer pautas para el uso saludable de dispositivos digitales de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>2.2 Pautas del uso saludable de dispositivos.</p>	<p>es más conveniente para los menores a mi cargo? que encontraras más abajo.</p>
	<p>5. Identificar las características para la selección de aplicaciones y videojuegos en dispositivos digitales para niñas, niños y adolescentes.</p> <p>6. Distinguir aplicaciones y videojuegos para dispositivos digitales que fomenten el desarrollo de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad.</p>	<p>2.3. Pautas para seleccionar las aplicaciones en los dispositivos digitales.</p>	
	<p>7. Seleccionar aplicaciones y videojuegos en dispositivos digitales para el uso de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad.</p> <p>8. Evaluar y utilizar</p>	<p>2.4 Clasificación de videojuegos</p>	<p>Actividad 6 Configuración de Family Link Ahora que ya sabes cómo es la clasificación de las aplicaciones y/o juegos mostrados en las AppStore, es momento de configurar la app Family</p>

	<p>aplicaciones y videojuegos en dispositivos digitales para fomentar su manejo saludable en el desarrollo de tus hijos.</p>		<p>link y seleccionar los contenidos que quieras filtrar.</p> <p>Al finalizar, envía una captura de pantalla de dicha configuración.</p>
--	--	--	--

Modulo	Aprendizajes Esperados	Lección	Actividad
3	<p>1.- Reconocerá la importancia de establecer reglas a niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales.</p> <p>2.- Establecer reglas para niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales de acuerdo a su edad.</p>	3.1. Normas y límites para el uso de dispositivos digitales	<p>Actividad 7</p> <p>Establecimiento de normas y límites</p> <p>De acuerdo a las sugerencias de establecimiento de normas y límites para el uso de dispositivos y herramientas digitales que revisamos en esta lección, ¿cuáles consideras que te servirían en el caso particular de cada uno de los menores que tienes en casa o en el aula? Llena el siguiente cuadro tomando en cuenta las características, edad y el tipo de dispositivo que utiliza cada uno de los menores que tengas a tu cargo, puedes apoyarte con la actividad 5 y actividad 6 del Módulo 2.</p>
	3. Asumir un papel activo y responsable de padres y maestros en la educación digital de niñas, niños y adolescentes.	3.1.2. Contrato para uso de dispositivos	<p>Actividad 8</p> <p>Contrato conductual</p> <p>Realiza un contrato conductual en el que se retomen al menos 6 de las 12 características antes revisadas y que incluya normas y límites en el uso de dispositivos digitales y redes sociales; en caso de tener más de un menor a tu cargo, es necesario que realices un</p>

			<p>contrato conductual individual y personalizado para cada uno de ellos.</p> <p>Puedes utilizar el siguiente formato y ajustarlo a tus necesidades y a las necesidades de tus menores.</p>
	<p>4.- Identificar los tipos de mediación parental para el uso de dispositivos digitales en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>5.- Seleccionar la mediación parental adecuada a la edad de niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales.</p> <p>6.- Configurar el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales.</p>	<p>3.4. ¿Cómo usar el control parental?</p>	<p>Actividad 9</p> <p>Configura el control parental</p> <p>De acuerdo a las sugerencias de establecimiento de normas y límites para el uso de dispositivos y herramientas digitales que revisamos en esta lección, ¿cuáles consideras que te servirían en el caso particular de cada uno de los menores que tienes en casa o en el aula? Llena el siguiente cuadro tomando en cuenta las características, edad y el tipo de dispositivo que utiliza cada uno de los menores que tengas a tu cargo, puedes apoyarte con la actividad 5 y actividad 6 del Módulo 2.</p>

Ya que el contenido fue completado y acordado se procedió a montarlo en la plataforma Moodle y fijar la fecha de inicio, para ello y de acuerdo al contenido del curso fueron requeridos cinco tutores para calificar, retroalimentar e incentivar la participación de los estudiantes.

Mientras se realizaba el montaje en plataforma del contenido, se realizó el instrumento que serviría para la evaluación bajo el modelo de pretest – postest, para elaborar los reactivos se tomaron en cuenta los objetivos del curso y los aprendizajes esperados, de ello resultó el Cuestionario: *Uso de Tecnologías Digitales en Casa* con 46 reactivos (Figura 2), este cuestionario lo respondieron los estudiantes del curso antes de iniciar las actividades y al finalizarlas, en base a

estos datos y los obtenidos de las actividades realizadas por los estudiantes se realizó el análisis de datos (Figura 3).

USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tablero / Mis cursos / TD / General / Encuesta sobre usos de tecnologías digitales en casa / Vista previa

Ajustes avanzados Preguntas Retroalimentación **Vista previa** Ver todas las respuestas Mostrar a quienes no respondieron

PRE-VISUALIZAR CUESTIONARIO
ENCUESTA SOBRE USOS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN CASA

INSTRUCCIONES
A continuación encontrará una serie de preguntas, es muy fácil responder ya que se le puede elegir entre varias opciones, recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas. En esta ocasión es necesario que conteste esta encuesta por cada niña, niño o adolescente que esté a su cargo.

DATOS GENERALES DEL RESPONDIENTE

Edad

Elegir...

Sexo:

Femenino

Figura 2. Captura de Pantalla del curso Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes. Cuestionario. Tomado de: <http://cuvud.unam.mx/campus37>

Uso de dispositivos digitales p...

2.1 Tipos de dispositivos/Herr...	1.1 Cultura Digital en relación ...	3.1 Normas y límites del uso d...	2.2 Pautas del uso saludable ...	1.2 Ventajas y D
1.50	6.00	3.00	6.00	
1.50	5.25	3.00	6.00	
3.00	6.00	3.00	6.00	
-	-	-	-	
3.00	6.00	3.00	4.50	
3.00	4.50	3.00	6.00	
3.00	4.50	3.00	4.50	
-	-	-	-	
3.00	4.50	3.00	4.50	
3.00	3.75	3.00	5.00	
3.00	6.00	3.00	6.00	
3.00	4.50	-	-	

Figura 3. Captura de Pantalla. Reporte del calificador de Moodle. Curso Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes. Tomado de: <http://cuvud.unam.mx/campus37>.

Además de este cuestionario se agregó el *Cuestionario de Prácticas Parentales* (Parenting Practices Questionnaire) de Robinson, Mandleco, Frost y Hart (1995) (Figura 4) para identificar prácticas de crianza que sirvieron también para el análisis de resultados y conclusiones del presente trabajo.

PRE-VISUALIZAR CUESTIONARIO
 CUESTIONARIO: "LA RELACIÓN CON MIS HIJOS" Imprimir

El presente cuestionario permite conocer su opinión sobre hábitos y modos de relación que establecen los padres con sus hijos. Para ello se le pide seleccionar en cada oración la respuesta con la que usted esté más de acuerdo. Al finalizar el curso recibirá un reporte con sus resultados.

1 En cada enunciado seleccione la opción con la que usted esté más de acuerdo.

	Siempre	Muchas veces	A veces	Poco	Nunca
Motivo a mi hijo(a) a hablar de sus problemas.	<input type="radio"/>				
Disciplino a mi hijo por medio del castigo más que con la razón.	<input type="radio"/>				
Conozco los nombres de los amigos de mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Encuentro difícil disciplinar a mi hijo.	<input type="radio"/>				
Felicto a mi hijo(a) cuando se porta bien.	<input type="radio"/>				
Nalgueo a mi hijo(a) cuando es desobediente.	<input type="radio"/>				
Juego y bromeo con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Evito ofender o criticar a mi hijo(a) cuando actúa contrario a mis deseos.	<input type="radio"/>				
Muestro interés cuando mi hijo(a) se encuentra herido(a) o frustrado (a).	<input type="radio"/>				
Castigo a mi hijo (a) quitándole privilegios con poca o ninguna explicación.	<input type="radio"/>				
Consiento a mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Brindo confianza y comprensión cuando mi hijo(a) se encuentra triste.	<input type="radio"/>				
Crito y regaño cuando mi hijo (a) se porta mal.	<input type="radio"/>				
Me porto tranquilo(a) y relajado(a) con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Permito que mi hijo(a) moleste a otro.	<input type="radio"/>				
Le explico a mi hijo(a) lo que espero de él(ella) antes de que inicie una actividad.	<input type="radio"/>				

Figura 4. Captura de Pantalla. Cuestionario de prácticas parentales. Curso Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes. Tomado de: <http://cuvcd.unam.mx/campus37>

Se realizó la invitación a participar a padres, tutores o maestros del colegio Ignacio Manuel Altamirano, ubicado en Tlalnepantla, Estado de México; a su vez se realizó la invitación en grupos de WhatsApp donde se consideró que participan personas interesadas en el curso así como a compañeros de SUAYED para tal objetivo se elaboró un tríptico y un poster digital.

Las inscripciones se realizaron a través de un formulario de google ubicado en: <https://forms.gle/yYeTD26VYUa18sSz8>, donde se les solicitó nombre, correo electrónico y medio por el que se enteró del curso, se dio acceso a 50 participantes porque se contó con 5 tutores para calificar y retroalimentar actividades.



Figura 5. Captura de Pantalla. Formulario Google. Fuente: Elaboración propia.

Una vez obtenidos los datos de los participantes se procedió a la creación de los usuarios en Moodle y se les envió por correo electrónico nombre de usuario y contraseña (Figura 6).

Los tutores del curso enviaron correo de bienvenida (Figura 7) y dieron seguimiento a los usuarios atendiendo dudas tanto técnicas como de contenido, calificación y retroalimentación de actividades, además de ello incentivaron a que la mayor cantidad de inscritos concluyeran el curso logrando que terminaran un total de 24 alumnos.

Correo con datos de acceso:

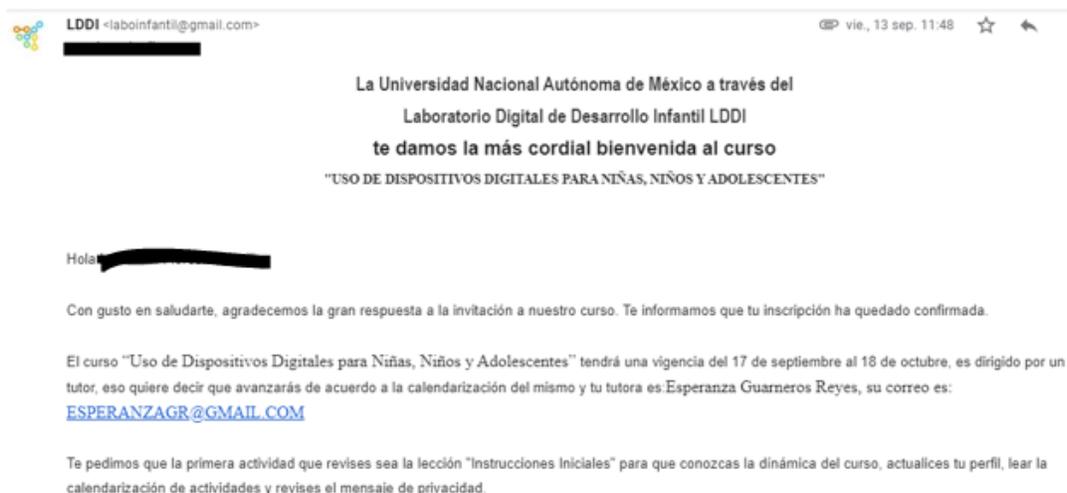


Figura 6. Captura de Pantalla. Correo con datos de acceso. Fuente: Elaboración propia.

Bienvenida al curso Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes

1 mensaje

Miriam Paola Semhan <mp.semhan@gmail.com>

17 de septiembre de 2019, 15:20



Buenas tardes:

Con gusto en saludarte, te doy la más cordial bienvenida al curso Uso de dispositivos digitales para niñas, niños y adolescentes.

Mi nombre es Miriam Paola Semhan Guzmán y será un gusto ser tu tutora durante el mismo, recuerda que tiene una duración de un mes es decir del **17 de Septiembre del 2019 al 18 de Octubre del 2019**.

El objetivo de este curso es ofrecer a padres y maestros información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales que fomente el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.

Mi función será hacer de tu estancia en el sitio una experiencia agradable, ya que además de estar encargado de retroalimentar todas y cada una de las actividades que en él realices, estoy capacitado para resolver todas tus dudas en cuanto al funcionamiento de la plataforma y los contenidos que encontrará en la misma.

Hace unos días recibiste en ésta misma cuenta un correo que contenía tus claves de acceso con el asunto "Bienvenida y acceso al curso "USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES PARA NIÑAS, NIÑOS y ADOLESCENTES", por lo que le recomiendo buscarlo en tu bandeja de entrada o en su defecto, en SPAM.

Una vez que logras acceder al curso, y de acuerdo al cronograma que aquí adjuntamos, te recomendamos revisarlo pues tuvo algunos cambios, las actividades que deberás realizar el día de hoy son:

- 1.- Revisar la lección llamada "Instrucciones Iniciales",
- 2.- Actualizar tu perfil y
- 2.- Responder la encuesta de tecnologías digitales en casa.

Nuestro medio de contacto es mediante la mensajería de plataforma o en este correo mp.semhan@gmail.com, mucha suerte y ¡¡¡Comenzamos!!!

Quedando pendiente de cualquier duda o aclaración de nuestro curso.

Saludos,



Cronograma de Actividades(1).pdf
230K

Figura 7. Captura de Pantalla. Correo de bienvenida al curso. Fuente: Elaboración propia.

Capítulo IV. Análisis de Datos

Una vez concluido el curso se procedió a descargar los resultados de la primera aplicación del cuestionario sobre *Uso de Tecnologías Digitales en Casa* (Pretest) utilizando la opción que proporciona Moodle para descargar respuestas de los cuestionarios en formato .CSV, es decir, nos permitió obtener los resultados en una tabla del programa Excel, una vez obtenidos los datos se le otorgó un valor a las respuestas que los padres, tutores o maestros proporcionaron para cada reactivo, una vez hecho esto se realizó el mismo procedimiento con las respuestas del cuestionario *Uso de Tecnologías Digitales en Casa* (Pretest).

En cuanto al *Cuestionario de Prácticas Parentales* también se procedió a la descarga directa de Moodle y se trabajó en Excel la base de datos y se pasó al programa estadístico SPSS, donde se computaron nuevas variables para obtener los resultados de acuerdo a las respuestas para obtener los estilos parentales que llevan a cabo los participantes.

Ya que contamos con las tres bases de datos, se reorganizaron de tal modo que pudiera realizarse una sola base de datos utilizando los tres instrumentos en el programa estadístico SPSS.

Para analizar los resultados de los objetivos 1 y 2 de la presente investigación primero se realizó una selección de los ítems de la encuesta sobre *Uso de Tecnologías Digitales en Casa* para clasificarlos según se referían a datos descriptivos, Prácticas de Control Parental, Prácticas de Mediación Parental, con estos últimos se realizó una nueva clasificación en Mediación Activa y Mediación Restrictiva.

Con los ítems clasificados se procedió a realizar con ayuda del programa estadístico SPSS tablas de contingencias por cada uno de los ítems que hacen referencia a prácticas de control parental y de acuerdo al grado escolar de las niñas, niños y adolescentes a cargo de los participantes; este procedimiento se hizo con los ítems del Pretest y con el del Pretest.

Utilizando las tablas de contingencia elaboradas en SPSS se realizaron tablas comparativas del Pretest y Pretest para poder mostrar los resultados.

Para el objetivo 3 se realizaron listas de cotejo (Anexo 7) con las características de la mediación activa y mediación restrictiva, las cuales se llenaron revisando las actividades que los

padres, tutores o maestros realizaron durante el curso, para ello se descargó el cuadernillo de actividades que se fue el producto final integrativo en la actividad 10.

Una vez hecho esto se obtuvieron las frecuencias y los porcentajes para realizar las gráficas correspondientes.

Por último para el objetivo 4 se crearon nuevas variables agrupando la clasificación que anteriormente se había realizado con los ítems del cuestionario *Uso de Tecnologías Digitales en Casa*, así se obtuvieron las variables Practicas de Control Parental, Prácticas de Mediación Parental Activa y Prácticas de Mediación Parental Restrictiva.

Con ayuda del programa SPSS se realizaron correlaciones bivariadas, con las variables recién creadas y Estilos parentales: Democrático, Autoritario y Permisivo, donde se obtuvo la correlación de Pearson.

Para concluir nuestro análisis estadístico y corroborar las diferencias significativas se realizó el cálculo de la T de Student relacionado de las variables en relación del Pretest – Postest.

Capítulo V. Resultados

Resultados Descriptivos

Para poder realizar el análisis de resultados el primer paso es identificar el tipo de dispositivos que utilizan los menores en la muestra de esta investigación y de acuerdo a lo que se muestra en la Tabla 1 podemos ver que en el Pretest aumenta el porcentaje de usuarios de Smartphone, Smart TV y Consola de Videojuegos, siendo el Smartphone el dispositivo más utilizado tanto en Pretest como en Posttest; en el caso de las Tabletas y las Computadoras se observa una disminución en el porcentaje de uso en estos dispositivos.

Los resultados mostrados en esta Tabla 1 podrían deberse a modificaciones en el uso de los dispositivos o cantidad de dispositivos que utilizan los menores antes o después del curso.

Tabla 1

Porcentaje de tipos de dispositivos más utilizados por los menores

Dispositivo	Pretest	Postest
Tableta	63	55.6
Smartphone	77.8	81.5
Smart TV	59.3	66.7
Consola VJ	44.4	48.1
Computadora	81.5	66.7

Nota: Cada usuario puede utilizar más de un dispositivo. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 2 se puede ver que los menores que mayor cantidad de dispositivos utilizan son los de secundaria, seguidos por los de primaria y por último preescolar, el dispositivo que más utilizan es la computadora seguido del Smartphone.

Tabla 2

Porcentaje de dispositivos que más utilizan los menores de acuerdo a su grado escolar en Pretest

Dispositivo	Preescolar	Primaria	Secundaria
Tableta	7	19	37
Smartphone	15	22	41
Smart TV	7	15	37
Consola VJ	4	7	33
Computadora	15	22	44

Nota: Cada usuario puede utilizar más de un dispositivo. Los resultados que se muestran corresponden al Pretest. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 3 se muestra el cambio después de haber tomado el curso, los menores que más dispositivos utilizan siguen siendo los de secundaria, se presenta un repunte en primaria y en preescolar únicamente se modifica el uso de la computadora que pasa del 15% al 7%. De manera general el dispositivo más utilizado es el Smartphone, seguido de la Smart TV y de la Computadora.

Tabla 3

Porcentaje de dispositivos que más utilizan los menores de acuerdo a su grado escolar en Postest

Dispositivo	Preescolar	Primaria	Secundaria
Tableta	7	19	30
Smartphone	15	26	41
Smart TV	7	22	37
Consola VJ	4	19	30
Computadora	7	22	37

Nota: Cada usuario puede utilizar más de un dispositivo. Los resultados que se muestran corresponden al Postest. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 4 de acuerdo a lo reportado por padres, tutores o maestros se encontró un aumento en el porcentaje de dispositivos seleccionados específicamente para el uso de los menores, esto en todos los tipos de dispositivos, igual que en la Tabla 1 esto puede deberse a modificaciones en el uso de los dispositivos antes y después del curso.

Tabla 4

Porcentaje de dispositivos seleccionados específicamente para el uso de los menores

Dispositivo	Pretest	Postest
Tablet	44.4	55.6
Smart Phone	51.9	55.6
Smart TV	22.2	33.3
Consuela Videojuegos	40.7	44.4
Computadora	11.1	18.5

Nota: Cada usuario puede utilizar más de un dispositivo. El porcentaje es de acuerdo al total de usuarios utilicen o no otro dispositivo. Fuente: Elaboración propia.

Al comparar los resultados obtenidos del Pretest con el Postest, se encontró una diferencia estadísticamente significativa en el uso de la Tablet $t(26) = 2.096$, $p = 0.046$, $\sigma = 1.01$, $\mu = 4.07$ y

en el uso de la Smart TV $t(26) = 2.3$, $p = 0.03$, $O = 1.841$, $\mu = 0.815$, en los demás dispositivos no se encontró una diferencia estadísticamente significativa $p < .05$.

Resultados para objetivos de investigación 1 y 2

A continuación se presentan los resultados que corresponden para el análisis de los objetivos de investigación 1 y 2, los cuales consisten en identificar qué prácticas de control parental utilizan los padres o tutores y si éstas son adecuadas a la edad de los menores antes y después del curso, para la edad de los menores se realizó una agrupación de acuerdo a el grado escolar.

En la Tabla 5 se observa un incremento en los menores que tienen configurado su dispositivo específicamente para su uso, resalta en el caso de los niños en edad preescolar todos configuran el dispositivo para uso del menor y en secundaria también, sin embargo en los niños de primaria aunque se observa un incremento no todos los padres deciden configurar el dispositivo para uso del menor, esto puede deberse a que el dispositivo no sea para su uso exclusivo o porque simplemente los padres deciden no hacerlo.

Tabla 5.

El dispositivo que utiliza el menor está configurado para su uso de acuerdo al grado escolar

Dispositivo Configurado para el menor		Pretest		Posttest	
		No	Si	No	Si
Grado Escolar	Preescolar	1	3	0	4
	Primaria	9	2	5	6
	Secundaria	8	4	1	11
Total		18	9	6	21

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se muestran los resultados sobre conocimientos y aplicación del control parental, herramientas y acciones que se a llevar a cabo con este fin.

En la Tabla 6 se destaca que después de tomar el curso el 96% de los padres, tutores o maestros aprendieron sobre las clasificaciones de videojuegos y aplicaciones, por lo que al parecer antes del curso pocos padres, tutores o maestros ponían atención en estas clasificaciones, sin embargo en los casos de niños de primaria y secundaria algunos padres dicen si conocer esta

clasificación, resalta que estos mismos padres no configuraban el dispositivo para el uso de sus hijos antes del curso de acuerdo a lo mostrado en la Tabla 5.

Tabla 6

Conocimiento del adulto sobre la clasificación de aplicaciones y videojuegos

¿Sabe usted cómo se clasifican las aplicaciones y videojuegos?		Pretest		Postest	
		No	Sí	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	4	0	0	4
	Primaria	6	5	0	11
	Secundaria	7	5	1	11
Total		17	10	1	26

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan.
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a lo que se muestra en la Tabla 7 los niños de preescolar, en lugar de aumentar el uso de buscadores y navegadores infantiles disminuye, lo cual se podría explicar por qué los niños preescolares requieren acompañamiento mientras utilizan los dispositivos, en el caso de primaria y secundaria si se reporta que los padres, maestros o tutores implementaron esta herramienta de control parental, lo cual es relevante en los niños que cursan primaria y secundaria pues utilizan los dispositivos también para realizar actividades escolares, su curiosidad aumenta y buscan contenidos en Internet, sin embargo hay quienes prefirieron no utilizarlos.

Tabla 7

Uso de buscadores y/o navegadores infantiles adecuados al grado escolar que cursan los menores.

¿La/el menor utiliza buscadores y/o navegadores de internet infantiles de acuerdo a su edad?		Pretest		Postest	
		No	Sí	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	2	2	3	1
	Primaria	6	5	4	7
	Secundaria	6	6	4	8
Total		14	13	11	16

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan. Fuente: Elaboración propia.

Algunos padres con hijos en primaria y secundaria expresan saber las acciones de control parental que pueden realizar, sin embargo esto no es así en los preescolares durante el Pretest, lo cual es llamativo pues en esta edad es cuando más acompañamiento necesitan, sin embargo los padres no conocen las herramientas, la Tabla 8 nos muestra como en el Pretest casi todos los padres, tutores o maestros después del curso saben que acciones pueden llevar a cabo incluyendo los de preescolar.

Tabla 8

Conocimiento del adulto sobre las acciones que puede realizar para el control parental

¿Sabe usted que acciones puede realizar para el control parental?	Pretest		Postest		
	No	Sí	No	Sí	
Grado Escolar	Preescolar	4	0	0	4
	Primaria	7	4	0	11
	Secundaria	7	5	1	11
Total	18	9	1	26	

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan.

Fuente: Elaboración propia.

Durante el Pretest Tabla 9 los niños en preescolar no tienen control parental, algunos conversan y seleccionan contenido infantil, los cuales son adecuados para esta edad, sin embargo solo la elección de contenido infantil corresponde a control parental, parece ser que antes del curso solo los niños de primaria contaban con control parental, sol uno con contrato, nuevamente sobres sale que los niños de primaria parecen tener menos control parental en el uso de dispositivos, en cambio los de secundaria parece ser el grupo que más controlado con acciones como regulación del tiempo de uso, supervisión y monitoreo, solo un caso reporta utilización del programa Messenger Kids, el cual si es una herramienta de control parental.

Ningún padre, tutor o maestro hace referencia a acciones de control parental como puede ser instalar programas para bloqueo de contenidos, navegadores específicos o para el control de tiempo.

Tabla 9**Acciones de control parental llevadas a cabo por el adulto antes del curso – Pretest**

¿Qué acciones de control parental realiza usted para dispositivos digitales?		Tiempo de uso	Administrar sus redes	Ninguna	Restringir búsqueda	Supervisión, monitoreo, estar al pendiente	Conversar con su hijo, preguntar, etc.	Messenger kids	Selección de contenido infantil	Contrato
Grado Escolar	Preescolar	0	0	2	0	0	1	0	1	0
	Primaria	1	1	6	0	4	0	0	0	1
	Secundaria	3	0	4	1	2	2	1	0	0
	Total	4	1	12	1	4	3	1	1	1

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan, un solo padre puede referir más de una acción. Fuente: Elaboración propia.

En cambio después del curso como vemos en la Tabla 10 los padres, tutores y maestros mencionaron herramientas de control parental y acciones correspondientes a ello. En preescolar se sigue utilizando la supervisión, monitoreo, conversación, esta última corresponden a mediación parental, pero aparece el bloqueo de páginas, el control parental, utilización de Family Link y la utilización en áreas comunes. En el caso de primaria sobresale la supervisión y monitoreo nuevamente, pero también aparecen el control parental, Family Link, selección de páginas específicas, y regulación de tiempos de uso, parece ser que después del curso los padres si realizaron acciones para establecer el control parental.

Por último en la secundaria sigue presente la regulación de tiempo pero se reportan de manera sobresaliente los bloqueos de página y el control parental. De acuerdo a lo reportado los padres, maestros y tutores después del curso implementan acciones de control parental, aunque no siempre especifican como lo hacen ahora también todos reportan que llevan a cabo al menos una acción de control parental, también el número de respuestas incrementó.

Tabla 10**Acciones de control parental llevadas a cabo por el adulto después del curso – Postest**

¿Qué acciones de control parental realiza usted para dispositivos digitales?	Tiempo de uso	Restringir búsqueda	Supervisión monitoreo, estar al pendiente	Bloqueo de páginas, aplicaciones	Selección de contenido infantil	Contrato	Control Parental	Family Link	Páginas específicas para menores de edad	Conversar con su hijo, preguntar, etc.	Control Parental	Uso en áreas Comunes
--	---------------	---------------------	---	----------------------------------	---------------------------------	----------	------------------	-------------	--	--	------------------	----------------------

Grado Escolar	Preescolar	0	0	2	1	0	0	1	1	0	1	0	1
	Primaria	1	0	4	0	0	1	2	2	2	0	1	1
	Secundaria	2	1	1	4	1	0	4	2	2	1	0	0
	Total	3	1	6	3	1	1	7	5	4	2	1	2

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan, un solo padre puede referir más de una acción. Fuente: Elaboración propia.

Durante el Pretest 5 padres, tutores o maestros manifestaron que conocían las herramientas de control parental en la Tabla 11, lo cual sobre sale con los resultados mostrados en la Tabla 9 donde solamente se menciona con exactitud Messenger Kids y el contrato que si corresponden a herramientas de control parental, los demás no conocen las herramientas, al terminar el curso el 96% de los padres, tutores y maestros conocen las herramientas de control parental, lo cual concuerda con los resultados presentados en la Tabla 10.

Tabla 11

Conocimiento del adulto sobre las herramientas de control parental

¿Usted conoce las herramientas de control parental?		Pretest		Postest	
		No	Si	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	4	0	0	4
	Primaria	8	3	0	11
	Secundaria	10	2	1	11
Total		22	5	1	26

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan. Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la Tabla 12, 5 padres tutores o maestros dicen si utilizar herramientas de control parental antes del curso, sobre sale el caso de preescolar donde en la Tabla 9 dicen no conocer las herramientas de control parental, pero si las utilizan, en primaria de los tres padres que dijeron conocer las herramientas solo uno reconoció utilizarlas y por último en secundaria tres padres dijeron utilizarlas aunque solo dos las conoce, el resto dice no utilizarlas. En cuanto al Postest 5 padres decidieron no utilizar herramientas de control parental aunque reconocieron conocerlas en los resultados mostrados en la Tabla 11.

Tabla 12**Utilización por parte del adulto de las herramientas de control parental**

¿Usted utiliza herramientas de control parental en los dispositivos que utiliza el o la menor?		Pretest		Postest	
		No	Sí	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	3	1	1	3
	Primaria	10	1	3	8
	Secundaria	9	3	1	11
Total		22	5	5	22

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la configuración de las herramientas de control parental en la Tabla 13 se muestra que durante el Pretest solo 5 padres los sabían configurar el dispositivo, lo cual concuerda con los resultados mostrados en la Tabla 12 donde dicen utilizarlas, en el Postest aunque no todos las utilizan 96% de los padres, tutores o maestros dicen saber configurarlas. Resalta que los padres refieren conocer las herramientas y saber configurarlas, pero no todos las utilizan, esto puede deberse a que los responsables de los menores no siempre pueden decidir si configurar o no estas herramientas, por ejemplo los abuelitos o docentes, otra razón podría ser en el caso de adolescentes se dificulta la implementación de estas herramientas si no se utilizaron con anterioridad.

Tabla 13**Configuración de herramientas de control parental en los dispositivos por parte del adulto**

¿Usted sabe configurar en los dispositivos que usa el menor las herramientas para llevar a cabo el control parental?		Pretest		Postest	
		No	Sí	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	3	1	0	4
	Primaria	9	2	0	11
	Secundaria	10	2	1	11
Total		22	5	1	26

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan. Fuente: Elaboración propia.

En contraste con la información recabada en Tabla 11, 12 y 13 cuando a los padres, tutores y maestros se les pregunta concretamente sobre las herramientas que utilizan de control parental antes del curso y en la Tabla 14 hacen mención de algunas acciones de control parental como son

perfiles para menores de edad, restricción de accesos y contenidos, control de horarios y espacios de uso, sin embargo no mencionan las herramientas concretas que utilizan para ello.

En los niños de preescolar solo un padre dice restringir accesos o contenidos, pero no menciona la herramienta que utiliza, en el caso de primaria solo uno refieren establecer perfiles para menores y otro más con control de horarios y espacio de uso, no especifica la herramienta utilizada, por último en la secundaria la restricción de accesos y el control de horarios son las acciones mayormente implementadas pero nuevamente no especifica las herramientas que utiliza para llevar a cabo el control parental.

Tabla 14

Herramientas de control parental que utilizan los adultos - Pretest

¿Qué herramientas de control parental utiliza?		Ninguna	Perfiles para menores de edad	Restringir accesos o contenidos	No las conozco	Control de horarios, tiempo y espacio de uso
Grado Escolar	Preescolar	3	0	1	0	0
	Primaria	8	1	0	1	1
	Secundaria	6	0	3	1	2
Total		17	1	4	2	3

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan, un solo padre puede referir más de una acción. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 15 se muestran las respuestas sobre herramientas utilizadas después del curso, en este caso si logran identificar herramientas concretas como el contrato conductual, buscadores, control parental, Family Link, Configuración del dispositivo, los cuales si corresponden al control parental, no siempre especifican el programa pero igual que en las acciones de control parental aumenta el número de respuestas otorgadas por los adultos responsables de menores.

Para preescolar se utilizan perfiles para menores, restricción de acceso a contenidos, control parental, Family Link, restricciones, configuración de dispositivo y control de horarios y espacios de uso. En primaria se utilizan mayormente buscadores infantiles, control parental y Family Link, también se mencionan configuración del dispositivo y control de horarios y espacios junto con la comunicación. Por último en secundaria Family Link, configuración del dispositivo y control parental.

Tabla 15. Herramientas de control parental que utilizan los adultos - Postest

¿Qué herramientas de control parental utiliza?	Perfil es para menores de edad	Restringir acceso o contenidos	Contrato Conductual	Buscadores Infantiles	Control parental	Family Link	Microsoft Family	Configuración del dispositivo	Control de horarios, tiempo y espacio de uso	Comunicación de los riesgos en Internet
Preescolar	1	2	0	0	1	1	0	1	1	0
Primaria	0	0	1	3	3	6	0	2	1	1
Secundaria	0	0	0	0	3	5	1	4	0	0
Total	1	2	1	3	7	12	1	7	2	1

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan, un solo padre puede referir más de una acción. Fuente: Elaboración propia.

Una de las herramientas de control parental que se desarrolla durante el curso es el contrato conductual, por lo tanto todos los padres que realizaron el curso saben hacerlo como se muestra en el Postest de la Tabla 16.

Tabla 16

Conocimiento sobre la elaboración de un contrato conductual para el uso de dispositivos digitales

¿Sabe hacer un contrato conductual para el uso de dispositivos digitales?		Pretest		Postest	
		No	Si	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	4	0	0	4
	Primaria	8	3	0	11
	Secundaria	6	6	1	11
	Total	18	9	1	26

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan. Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 17 muestra que al terminar el curso el 96% de los padres, maestros o tutores aprendieron a realizar un contrato conductual, sin embargo en la Tabla 17 podemos observar que aunque saben hacerlo no todos decidieron utilizarlo, siendo los alumnos de primaria y secundaria los que dicen utilizan esta herramienta. En contraste con la Tabla 13 solamente 1 padre con hijo en primaria dice utilizar esta herramienta, esto puede deberse a que no queda claro para los padres, tutores o maestros que el contrato conductual puede utilizarse como herramienta de control parental o porque no implementaron el contrato realmente con los menores a su cargo.

Tabla 17**Uso del contrato conductual para dispositivos digitales**

¿Utiliza el contrato conductual para el uso de dispositivos digitales?		Pretest		Postest	
		No	Si	No	Sí
Grado Escolar	Preescolar	4	0	2	2
	Primaria	9	2	3	8
	Secundaria	8	4	2	10
Total		21	6	7	20

Nota: La tabla indica número de niños, distribuidos de acuerdo al grado escolar que cursan. Fuente: Elaboración propia.

Al comparar los resultados obtenidos del Pretest con el Postest, se encontró una diferencia estadísticamente significativa en las siguientes variables: Configuración de dispositivos para el uso específico de los menores $t(26) = -4.561$, $p = 0$, $\sigma = 0.506$, $\mu = -0.444$, Conocimiento que los adultos tienen sobre la clasificación de las aplicaciones y videojuegos $t(26) = -6.15$, $p = 0$, $\sigma = 0.501$, $\mu = -0.593$, conocimientos por parte del adulto sobre las acciones que puede realizar para el control parental $t(26) = -6.648$, $p = 0$, $\sigma = 0.592$, $\mu = -0.63$, medidas de control parental que implementa el adulto de acuerdo a la edad del menor $t(26) = -10.696$, $p = 0$, $\sigma = 0.396$, $\mu = -0.815$, conocimiento del adulto sobre las herramientas de control parental $t(26) = -9.539$, $p = 0$, $\sigma = 0.424$, $\mu = -0.778$, uso de herramientas de control parental $t(26) = -6.648$, $p = 0$, $\sigma = 0.492$, $\mu = -0.63$, configuración por parte del adulto las herramientas de control parental en el dispositivo que utiliza el menor $t(26) = -9.539$, $p = 0$, $\sigma = 0.424$, $\mu = -0.778$, conocimiento por parte del adulto sobre la elaboración de un contrato conductual para el uso de dispositivos digitales $t(26) = -6.648$, $p = 0$, $\sigma = 0.492$, $\mu = -0.63$, uso de contrato conductual para uso de dispositivos digitales $t(26) = -4.192$, $p = 0$, $\sigma = 0.643$, $\mu = -0.519$.

En la variable que no se encontró una diferencia estadísticamente significativa $p < .05$ fue uso de buscadores y navegadores de Internet de acuerdo a la edad del menor.

Resultados para objetivo de investigación 3.

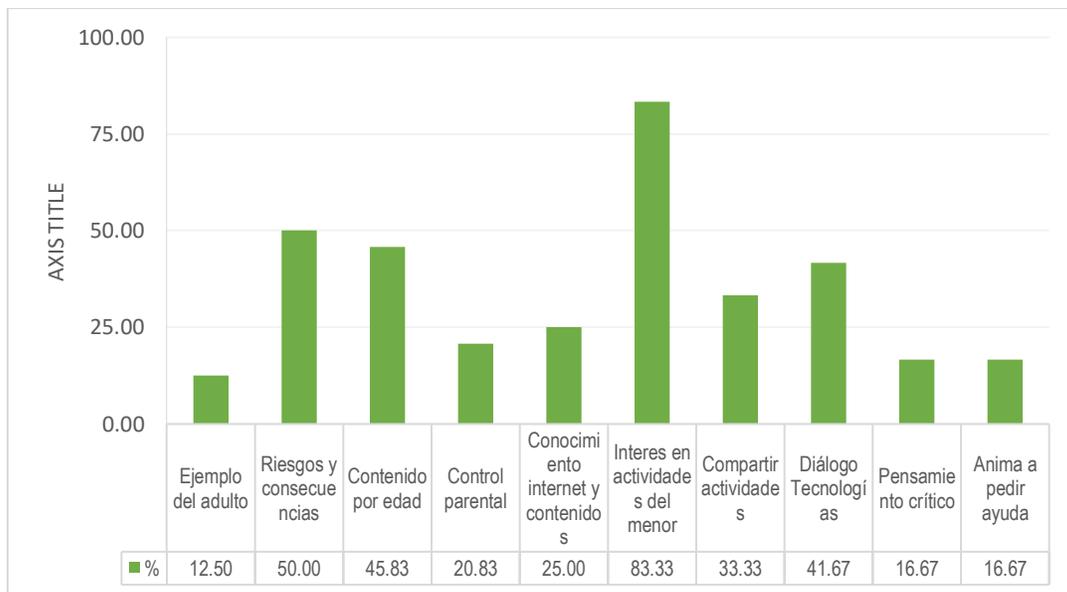
En las siguientes líneas se describen los resultados correspondientes al objetivo de investigación 3, el cual consiste en identificar si las prácticas de mediación parental utilizadas por padres o tutores son restrictivas o activas durante las actividades del curso.

En cuanto al tipo de acciones de mediación parental, en la Figura 8 se muestran los resultados para mediación activa, en este sentido el 83.33% de los padres parecen mostrar interés en las actividades que realizan sus hijos, principalmente para identificar el tipo de actividades que los menores realizan en línea y poder detallar si los contenidos son apropiados para su edad, pues como se ve solo el 33.33% comparte actividades en línea con los menores, las actividades que con mayor frecuencia dicen compartir es ver películas o series, algo similar parece cuando se mantienen al tanto de la tecnología y lo que hacen los niños en la red, quedando este rubro en un 25%.

Llama la atención que solo el 12.5% hace mención de que su ejemplo en el uso de los dispositivos digitales puede generar una gran influencia en los menores, así mismo fomentar el pensamiento crítico y animar a los menores a pedir ayuda si se encuentran en problemas son aspectos que en pocas ocasiones son consideradas por los adultos a cargo de estos menores.

Figura 8

Acciones de mediación activa

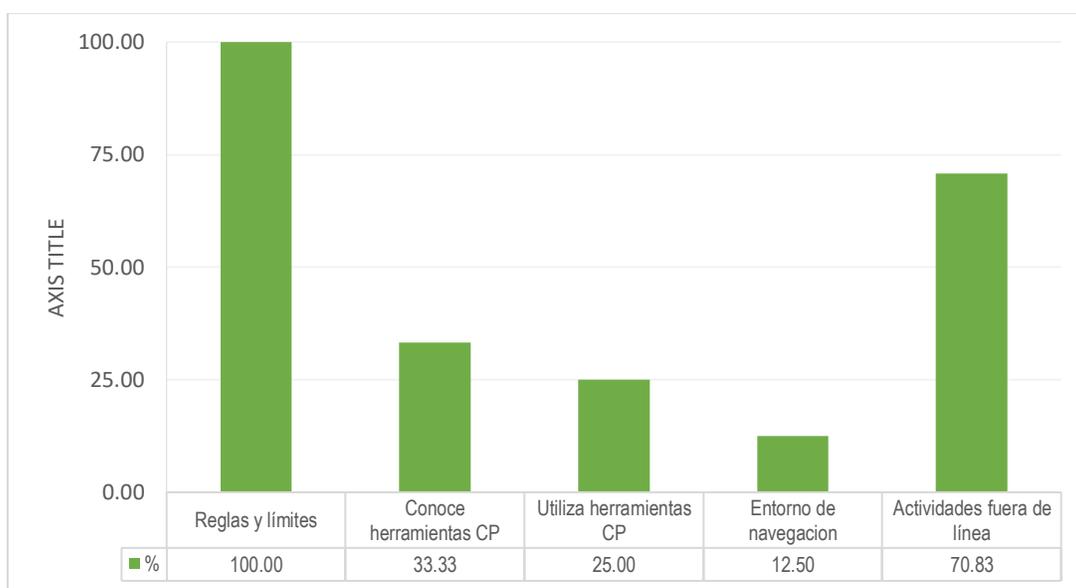


Nota: La gráfica indica acciones identificadas durante el curso y en las actividades realizadas por los Padres, tutores o maestros. Fuente: Elaboración propia.

Por el lado de la mediación restrictiva Figura 9 el 100% de los adultos de esta muestra dicen establecer normas y límites en el uso de dispositivos digitales, mientras que el 70.83% promueve además actividades fuera de línea, sin embargo preparan poco los entornos de navegación y aunque el 33.33% dice conocer las herramientas de control parental solo el 25% las menciona durante las actividades que realizan.

Figura 9

Acciones de mediación restrictiva



Nota: La gráfica indica acciones identificadas durante el curso y en las actividades realizadas por los Padres, tutores o maestros. Fuente: Elaboración propia.

Análisis de resultados para el objetivo de investigación 4

En esta sección se describen los resultados correspondientes al objetivo de investigación 4, que consistió en relacionar las prácticas de mediación y control de los padres y tutores con sus estilos parentales.

En la Tabla 18 se muestran los resultados obtenidos en el pretest, no se observan relación lineal estadísticamente significativa e inversamente proporcional, en el caso de la mediación parental activa con el estilo democrático la correlación de Pearson es negativa.

Tabla 18
Correlación de Estilos Parentales con Mediación Parental Activa en el Pretest

	Estilo Democrático	Estilo Autoritario	Estilo Permisivo
Estilo Democrático	1		
Estilo Autoritario	-.808**		
Estilo Permisivo	-.548**	.761**	
Mediación Parental Activa	-.241	.283	.153

Pretest
 **. N= 27 La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

Se muestra en la Tabla 19 que no se encontró relación lineal estadísticamente significativa e inversamente proporcional entre estilos parentales y mediación parental restrictiva en el pretest.

Tabla 19
Correlación de Estilos Parentales con Mediación Parental Restrictiva en el Pretest

	Estilo Democrático	Estilo Autoritario	Estilo Permisivo
Estilo Democrático	1		
Estilo Autoritario	-.808**		
Estilo Permisivo	-.548**	.761**	
Mediación Parental Restrictiva	.041	-.161	-.232

Pretest
 **. N= 27 La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

En este caso Estilos parentales relacionados con las prácticas de control parental Tabla 20 no se encontró una relación lineal e inversamente proporcional estadísticamente significativa, entre Prácticas de control parental y estilos parentales.

Tabla 20
Correlación de los estilos parentales con el control parental en el pretest

	Estilo Democrático	Estilo Autoritario	Estilo Permisivo
Estilo Democrático	1		
Estilo Autoritario	-.808**		
Estilo Permisivo	-.548**	.761**	
Prácticas de Control Parental	.087	-.090	-.015

Pretest
 **. N= 27 La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

La tabla 21 podemos ver que en el postest tampoco se encontró una relación estadísticamente significativa e inversamente proporcional entre mediación parental y estilos parentales.

Tabla 21

Correlaciones de los Estilos Parentales con Mediación Parental Activa en el Postest

	Estilo Democrático	Estilo Autoritario	Estilo Permisivo
Estilo Democrático	1		
Estilo Autoritario	-.808**	1	
Estilo Permisivo	-.548**	.761**	1
Mediación Parental Activa	-.254	.082	.162
Postest			

** . N= 27 La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

La mediación parental restrictiva y los estilos parentales no se encontró una relación lineal estadísticamente significativa e inversamente proporcional Tabla 22.

Tabla 22

Correlaciones de los Estilos Parentales con Mediación Parental Restrictiva en el Postest

	Estilo Democrático	Estilo Autoritario	Estilo Permisivo
Estilo Democrático	1		
Estilo Autoritario	-.808**	1	
Estilo Permisivo	-.548**	.761**	1
Mediación Parental Restrictiva	.147	-.261	-.264
Postest			

** . N= 27 La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 23 no se encontró relación lineal estadísticamente significativa e inversamente proporcional entre prácticas de control parental y estilos parentales en el postest.

Tabla 23
Correlación de los estilos parentales con control parental en el posttest

	Estilo Democrático	Estilo Autoritario	Estilo Permisivo
Estilo Democrático	1		
Estilo Autoritario	-.808**		
Estilo Permisivo	-.548**	.761**	
Practicas Control Parental Postest	.005	-.046	-.151

** . N= 27 La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia.

Al realizar el análisis de los datos Pretest – Postest, se encontró una diferencia estadísticamente significativa en las prácticas de control parental $t(26) = -10.631$, $p = 0$, $\sigma = 13.106$, $\mu = -26.815$ y en las acciones de mediación parental restrictiva $t(26) = -3.313$, $p = 0.003$, $\sigma = 8.134$, $\mu = -5.185$, en cuanto a las acciones de mediación parental activa no se encontró diferencia estadísticamente $p < .05$ significativa.

Capítulo VI. Discusión

Los resultados de este estudio muestran que los dispositivos más utilizados por los menores son el Smartphone, seguido de la Smart TV y la Computadora, lo cual concuerda con la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (INEGI, 2019) el dispositivo más utilizado es el Smartphone, en segundo lugar laptop y tercer lugar PC , mientras que la Smart TV se encontraba en 5to lugar, algo similar sucede con el 15vo estudio sobre hábitos de los usuarios de internet en México (Asociación Mexicana de Internet, 2019) en la cual se indica que entre los dispositivos utilizados para conexión a internet en primer lugar se encuentra el Smartphone, seguido de la computadora ya sea laptop o pc, en el tercer lugar la consola de videojuegos, seguido de la Tablet y en el 6to lugar aparatos electrónicos, esta diferencia podría deberse al repunte de las aplicaciones de retransmisión en directo o mejor conocidas como Streaming .

También se identificó que los dispositivos que los adultos seleccionan específicamente para uso de los menores son la Tablet y Smartphone. De acuerdo a la AIMC (2018) en su estudio sobre la relación que guardan los niños españoles de entre 6 y 13 años con los medios y las tecnologías, 39% de los menores tienen en propiedad una Tablet, 34.7% una videoconsola y 27.1% Smartphone; en México sabemos que el 70% de los niños mexicanos usan computadora en sus hogares y que el 92% de los niños y adolescentes mexicanos consideran que Internet es el medio de comunicación indispensable para ellos (Arribas e Islas, 2009).

Al inicio de esta investigación se plantearon cuatro objetivos específicos, el primero consistía en identificar qué prácticas de control parental utilizan los padres o tutores y si éstas son adecuadas a la edad de los menores antes del curso, como respuesta se encontró que los menores de preescolar carecen de control parental, pues los padres no configuran los dispositivos digitales, ni seleccionan contenido infantil, no conocen las clasificaciones de aplicaciones y videojuegos; en los menores que cursan la primaria estas prácticas se encuentran más encaminadas a la supervisión y monitoreo, sin embargo esto se reduce al control de tiempo, es decir, los horarios pero no hacen mención padres, tutores o maestros de herramientas específicas que utilizan para ello.

Por su parte en los menores de secundaria son los que mayor control parental presentan, con acciones como control de tiempo, restricción de búsqueda, conversaciones sobre lo que ven,

etc., al igual que sucede en primaria no mencionan el nombre de las herramientas de control parental que utilizan.

INCIBE a través de la página web Internet Segura ForKids (IS4K) recomienda que niñas y niños de 3 a 5 años se encuentren siempre acompañados, utilizar desde el principio normas claras y seleccionar previamente todos los contenidos para verificar que son apropiados para su edad y madurez, por lo tanto para los menores de esta edad el uso de herramientas de control parental pueden ser omitidas siempre y cuando la supervisión sea permanente y cercana con los puntos antes mencionados.

En el caso de los niños y niñas de 6 a 9 años hasta aproximadamente 14 o 15 años se recomienda además de la mediación parental la utilización de programas de control parental que se van adaptando de acuerdo a la edad y madurez del menor.

Por tanto el primer objetivo hemos identificado que los padres, tutores o maestros de esta muestra no utilizan prácticas de control parental adecuadas a la edad de los menores.

El segundo objetivo consistió en identificar qué prácticas de control parental utilizan los padres o tutores y si éstas son adecuadas a la edad de los menores después del curso, una vez tomado el curso los padres, maestros o tutores conocieron la clasificación de las aplicaciones y las acciones que pueden realizar para el control parental aunque no todos decidieron utilizar buscadores o navegadores infantiles ni configurar los dispositivos.

En el caso de preescolar se implementaron acciones como supervisión, bloqueo de páginas, control parental, Family Link, conversar con sus hijos y uso en áreas comunes, en cuanto a las herramientas específicas en esta ocasión si se identificaron: perfiles para menores de edad, restringir acceso o contenidos, control parental, Family Link, control de horarios y tiempo así como espacios de uso, todo ello corresponde a acciones apropiadas para esta edad.

En el caso de los menores de primaria también se implementaron más acciones para el control parental como supervisión, contrato conductual, configuración de control parental, Family Link, páginas específicas para menores de edad, etc., los cuales son apropiados para menores que cursan la primaria.

Y los menores de secundaria se ve un aumento en las acciones de control parental como regulación de tiempos de uso, bloqueo de páginas y aplicaciones, páginas específicas utilizando

herramientas como la configuración de control parental, Family Link y configuración del dispositivo, estas prácticas también son acordes a la edad de los menores, pero se tendría que considerar que ya requieren mayor autonomía en el uso de los dispositivos, por lo que el diálogo y la comunicación en esta edad serían necesarios.

Adicionalmente, los dispositivos que utilizan los menores no siempre se encontraban configurados para su uso, empero después de tomar el curso más dispositivos fueron configurados con el fin que los utilicen los menores.

Así las prácticas de control parental aumentaron, por tal motivo podemos concluir que después del curso los padres, tutores o maestros llevan a cabo prácticas de control parental adecuadas a la edad de los menores, esto concuerda con estudios que especifican que los adultos requieren adquirir pautas para realizar control parental en dispositivos digitales (Peñalva, Leiva & Irazabal, (como se citó en: Peñalva & Napal, 2019; SEP, 2018; Tejada, et al., 2019).

El tercer objetivo consistió en identificar si las prácticas de mediación parental utilizadas por padres o tutores son restrictivas o activas, durante las actividades del curso, se observó que las acciones de mediación activa, se encuentran encaminadas a establecer las acciones de mediación restrictiva, es decir el establecimiento de reglas y límites, para ello prestan interés en las actividades que realizan sus hijos en línea, en el contenido por edad y solo en ocasiones se habla sobre los riesgos y consecuencias de las redes.

En cambio las acciones de mediación restrictiva se encuentran en el establecimiento de reglas y límites y en propiciar actividades fuera de línea, quedando de fuera preparación de los entornos de navegación así como conocimiento y utilización de herramientas de control parental.

Lo anterior concuerda con el estudio realizado por Giménez, Luengo y Bartrina, (2017) donde asegura que la supervisión está limitada a estrategias como preguntar sobre lo que niñas y niños hacen en internet y limitar el tiempo de conexión, sin embargo no hay un involucramiento del adulto en compartir actividades en línea, fomentar el pensamiento crítico, en el conocimiento de las tecnologías y en ser un modelo a seguir, lo anterior limita la creación de espacios y momentos de reflexión.

Para INCIBE (2019) las acciones de mediación activa conllevan el involucramiento del adulto con supervisión, acompañamiento y orientación, mientras que las restrictivas se centran en

el establecimiento de las normas y reglas, en este estudio estaríamos observando que los padres, maestros o tutores implementan acciones de mediación restrictiva, pero sin la utilización de herramientas de control parental.

Con respecto a este involucramiento por parte de los adultos el estudio realizado por Yubero, Larrañaga, Navarro y Elche (2018) mostró que los padres que utilizan Internet tienden a aplicar más estrategias de mediación activa, aunado a que estudios como el que hace Tejada Garitano, et al. (2019) los menores de edad utilizan redes sociales aún sin la edad para hacerlo y sin supervisión de un adulto.

De acuerdo a lo observado en este trabajo parece ser que establecer normas y límites es lo más importante para padres, tutores o maestros, pero dedican poco tiempo a preparar los entornos de navegación y a conocer las herramientas de control parental que les puedan ayudar a lograr el cumplimiento de las reglas establecidas. La mediación parental entonces es más restrictiva que activa.

El último objetivo consistió en relacionar las prácticas de mediación y control de los padres, tutores y maestros con sus estilos parentales, sin embargo no se encontró ninguna relación estadísticamente significativa en este sentido, para explicar esto podemos ver estudios como el de Sanches, et al. (2017) donde plantea que lo que influye en la adquisición de habilidades críticas de Internet en los menores está relacionado con el tipo de control parental que los adultos establecen, es decir si eligen un estilo más restrictivo o al contrario tiende a ser más tutelado, también afirma que las madres tienden a ser más restrictivas que los padres, en cuanto a la edad refiere que los padres de 49 años en adelante tienden a optar estilos más libres, mientras los padres más jóvenes utilizan un estilo más restrictivo, por su parte Rial, Gómez, Baraña y Varela (2014) concluyen que el control parental es menor cuando los padres no hacen uso de internet, con lo anterior podemos concluir que probablemente las prácticas de mediación y control parental están más relacionadas con la brecha digital, es decir el propio dominio que los adultos tienen de las tecnologías digitales que con los estilos parentales, esto tendría sentido retomando que nuestra muestra utiliza medidas de control parental que tienden a ser más restrictivas.

Para concluir retomamos el objetivo general que consistió en analizar las prácticas de mediación y control parental que utilizan los padres o tutores de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes en función de los estilos parentales: antes y después de tomar un curso de uso de

tecnologías digitales; podemos afirmar que los padres, tutores y maestros que participaron en el presente estudio utilizan prácticas de mediación parental restrictivas, sin embargo no utilizaban antes del curso las herramientas de control parental adecuadas a la edad de niñas, niños y adolescentes, por lo tanto el curso: Uso de Dispositivos Digitales para Niñas, Niños y Adolescentes sirvió a los padres, tutores y maestros para aplicar medidas de control parental adecuadas a la edad de los menores a su cargo, aunque los resultados no muestran relación lineal significativa estadísticamente con los estilos parentales, si ponen en relieve la importancia del involucramiento del adulto más allá de la supervisión que estos hacen de las actividades que los menores realizan en Internet, el involucramiento propio del adulto en las tecnologías digitales para fomentar un pensamiento crítico que lleve a la conformación como ya lo decíamos al principio de ciudadanos digitales.

Las limitaciones de este estudio fueron que no contamos con instrumentos específicos para identificar las competencias digitales en adultos, niñas (os) y adolescentes mexicanos, además se recomienda en estudios posteriores utilizar una muestra de mayor tamaño, lo cual implicaría realizar un curso específico para padres y adicionalmente uno para maestros pues cada uno de ellos requieren desarrollar competencias digitales distintas para poder guiar el desarrollo de las mismas en los menores y permitiría identificar características generalizables a la población mexicana, otra limitación fueron las propias habilidades con la tecnología de la muestra, pues ello dificultó en algunos casos la navegación por la plataforma e incluso la entrega y elaboración de algunas actividades, por último se recomienda realizar más investigación sobre competencias digitales en población mexicana.

¿Realmente será posible acortar la brecha tecnológica entre padres e hijos? Aun cuando se implementen cursos como el que se propuso en el presente estudio será necesario realizar una labor conjunta entre sociedad y gobierno que permita en nuestro país una difusión y concientización a gran escala, sin embargo la información constante que se proporcione a padres de familia desde que sus hijos se encuentren en edades muy tempranas será clave para lograr este objetivo, de igual manera la capacitación a maestros para que desarrollen competencias tecnológicas y logren incorporarlas en el aula, solo se logrará a través de la colaboración y el involucramiento de padres, maestros y gobierno, sin embargo la difusión y la implementación de cursos así como de talleres es fundamental en la búsqueda de acortar la brecha digital y la formación de ciudadanos digitales.

Referencias

- AEPD, A., & INCIBE, I. (2019) *Privacidad y seguridad en Internet*. Obtenido de http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/para_consumidor/privacidad_internet.pdf
- Aguilar, A. J., & Aguilar, A. (2013) Validez de constructo de la Escala de Autoridad Parental para Adolescentes Mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 3, 1228 - 1237. doi:[https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(13\)70962-1](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(13)70962-1)
- Álvarez, G., García, T., Cueli, M., & Nuñez, J. (2018) Control parental del uso de Internet durante la adolescencia: Evolución y diferencias de Género. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/331424113>
- Álvarez T. O. J., & Rodríguez G. E. (2012) El uso del internet y su influencia en la comunicación familiar. *Revista Trilogía*, 7, 81-101. Ocupado de: <https://repositorio.itm.edu.co/handle/20.500.12622/1227>
- Álvarez G. D., Barreiro C. A., & Núñez, J. C. (2017) Cyberaggression among Adolescents: Prevalence and gender differences. *Comunicar*, 50, 89-97. Doi:10.3916/C50-2017-08
- Álvarez T., O. J., & Rodríguez G. E. (2012) El uso de la internet y su influencia en la comunicación familiar. *Revista Trilogía*, 81-101. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/20.500.12622/1227>
- Area, M. M. (2015) La alfabetización digital y la formación de la ciudadanía del siglo XXI, *Revista Integra Educativa*, 7(3), 21-33. Obtenido de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432014000300002&script=sci_arttext
- Arribas, A., & Islas, O. (2009) Niños y jóvenes mexicanos ante internet. *Razón y Palabra*(67). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520725008>
- Asociación Mexicana de Internet. (2019) *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México*. Obtenido de: <https://www.asociaciondeinternet.org.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/15-Estudio-sobre-los-Habitos-de-los-Usuarios-de-Internet-en-Mexico-2019-version-publica/lang,es-es/?Itemid=>
- Barrera, V. D., Duque, G. L. N. (2014) Familia e internet: Consideraciones sobre una relación dinámica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, Num. 41 pp 30-44. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194229980004.pdf>
- Baumrind, D. (1978) Parental disciplinary patterns and social competence in children. *Youth & Society*, 239-276. Obtenido de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0044118X7800900302>

- Betancourt O. D., & Andrade P. P. (2011) Control parental y problemas emocionales y de conducta en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 27- 41. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80419035006>
- Climent, G. I. (2009) Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista argentina de sociología*, 7(12-13), 186-213. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26912284009.pdf>
- Comesaña, J. M. C. (2011) Bases para construir una comunicación positiva en la familia. *Revista de investigación en educación*, 9(2), 91-98. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4731297>
- Correa, R. N. (2016) *Comportamientos y comunicación intrafamiliar: análisis acerca del uso intensivo de dispositivos digitales por miembros de la familia*. (Tesis) Universidad de los Hemisferios, Quito. Recuperado de: <http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/handle/123456789/528>
- Ferrari, A. (2012) Digital Competence in Practice: an Analysis of Frameworks. *JRC Technical*. Obtenido de: <http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC83167.pdf>
- García M. V., Aquino Z. S. P., & Ramírez M. N. Á. (2016) Programa de alfabetización digital en México: 1: 1. Análisis comparativo de las competencias digitales entre niños de primaria. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (23), 24-44. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-53082016000200024&script=sci_arttext
- Gaxiola, R. J., Frias, A. M., Cuamba, O. N., Franco, B. J., & Olivas, S. L. (2006) Validación del cuestionario de prácticas parentales en una población mexicana. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(1), 115-128. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29211108>
- Giménez, A. M., Luengo, J., & Bartrina, M. (2017) ¿Qué hacen los menores en internet? Usos de las TIC, estrategias de supervisión parental y exposición a riesgos. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*(43), 533 - 552. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.43.16123>
- Gilster, P., & Gilster, P. (1997) *Digital literacy*. New York: Wiley Computer Pub.
- González, E. (2019) LA alfabetización mediática e informacional como parte importante del desarrollo humano y educativo. *Revista electrónica de ciencias sociales y humanidades apoyadas por tecnología*, 8(15), 33-40. Obtenido de <https://edusol.info/revista/index.php/cshat/article/view/134/380>
- Gross, S. B., Contreras, D. (2006) La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas. *Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Num. 42, p. 103-125. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2445/57176>

- Gutiérrez, A.; Tyner, K. (2012) Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital *Comunicar*, vol. XIX, núm. 38, 2012, pp. 31-39 *Grupo Comunicar* Huelva, España <https://www.redalyc.org/pdf/158/15823083005.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación* McGraw-Hill. *México DF*.
- Hill, D. (2017) Consejos para los padres sobre el uso consciente de la tecnología. *Asociación Americana de Pediatría*. <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/Media/Paginas/keeping-technology-in-check.aspx>
- Instituto Nacional de Ciberseguridad (2015) *Guía para el uso seguro y responsable de internet para los menores, Itinerario de mediación parental*. Obtenido de https://www.is4k.es/sites/default/files/contenidos/herramientas/is4k_guia_mediacion_parental_internet.pdf
- Instituto Nacional de Ciberseguridad (2019) *Internet Segura For Kids is4k*. Obtenido de <https://www.is4k.es/necesitas-saber/mediacion-parental>
- Instituto Nacional de Ciberseguridad. (2019) *Guía para uso seguro y responsable de Internet por los menores*. Obtenido de http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/para_consumidor/privacidad_internet.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019) *Encuesta Nacional Sobre Dispositivos y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450005/Presentacion_ENDUTIH_2018.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019) *Por que es importante la educación digital*. Obtenido de <https://www.inee.edu.mx/por-que-es-importante-la-educacion-digital/>
- Izzedin B. R. & Pachajoa L. A. (2009) Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperado en 07 de febrero de 2020, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005&lng=es&tlng=es.
- Larraz, V., Espuny, C., & Gisbert, M. (2011) Los componentes de la competencia digital. *In I Congreso de Comunicación y Educación. Estrategias de alfabetización mediática*. Barcelona (España) (pp. 10-12). Recuperado de: https://www.uda.ad/wp-content/uploads/2010/01/cice_larraz_espuny_gisbert_2011_05.pdf
- Lazo C. P., & Mejías V. C. (2018) *Estilos de mediación parental en el uso de TIC que hacen los niños (as) de cuarto básico de un colegio particular de la comuna de Colina* (Doctoral dissertation, Universidad Finis Terrae (Chile) Facultad de Educación, Psicología y Familia). Recuperado de: <http://repositorio.uft.cl/handle/20.500.12254/758>

- López S. C., & Del Castillo R. J. A. G. (2017) La familia como mediadora ante la brecha digital: repercusión en la autoridad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 108-124. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5846115>
- Matsuura, K. (2006) *Educación para todos: la alfabetización, un factor vital: informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2006*. UNESCO. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147000>
- Nikken, P., & Jansz, J. (2014) Developing scales to measure parental mediation of young children's internet use. *Learning, Media and Technology*, 250-266. doi:10.1080/17439884.2013.782038
- Peñalva, A., & Nepal, M. (2019) Hábitos de uso de Internet en niños y niñas de 8 a 12 años: un estudio descriptivo. *Hamut'ay*, 2(6), 55-68. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v6i2.1775>
- Prados, H., Á. M., López V., P., & Sánchez E., S. (2014) La comunicación en la familia a través de las TIC. Percepción de los adolescentes. *Pulso*. (37), 35-38 <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/21126>
- Ramírez, M. A. (2005) Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177. <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n2/art11.pdf>
- Reséndiz, P. S. C., & Romero, M. D. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 23(2), 177-184. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/22481>
- Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014) Aptitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de Psicología*, 30(2), 642-655. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16731188028>
- Roca, G. (2015) *El impacto del hecho digital en niños y adolescentes*. Obtenido de https://rocasalvatella.com/app/uploads/2015/06/faros_esp_baixa_0.pdf
- Sanches, V., De Frutos, T., & Vázquez, B. (2017) La influencia de los padres en la adquisición de habilidades críticas en internet. *Comunicar*, 103 - 111. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15852792010>
- SEP, S. d. (2018) *¿Qué sabemos sobre ciudadanía digital en México?* México: SEP. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/418090/Informe_Ciudadania_Digital_-_WEB-compressed.pdf
- Shea, V., & Shea, C. (1994) *Netiquette*. Albion Books.
- Tejada Garitano, E., Casaño Garrido, C., & Romero Andonegui, A. (2019) Los hábitos de uso en las redes sociales de los preadolescentes. *REIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 2(22), 119-133. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/23245>

- Torío, S, Peña, J & Inda, M. (2008) Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20, (1), 62-70. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/28219493_Estilos_de_educacion_familiar
- UNESCO. (2011) *Alfabetización mediática e informacional: Currículum para profesores*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216099>
- UNICEF. (2014) *Herramientas para la crianza. Criar sin violencia*. Buenos Aires, Argentina,: UNICEF, Gobierno de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://tratobien.org/Herramientas_para_la_crianza.pdf
- UNICEF. (2017) *Guía de Sensibilización sobre convivencia digital*. Buenos Aires, Argentina,: UNICEF, Gobierno de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-Guia_ConvivenciaDigital_ABRIL2017.pdf
- Valkenburg, P. M., Piotrowski, J. T., Hermanns, J., & De Leeuw, R. (2013) Developing and validating the perceived parental media mediation scale: A self-determination perspective. *Human Communication Research*, 39(4), 445-469. obtenido de: <https://doi.org/10.1111/hcre.12010>
- Vélez, A. P., Fraile, M. N., & Lacambra, A. M. M. (2018) Competencia digital y alfabetización digital de los adultos (profesorado y familias). *International Journal of New Education*, 1(1). Obtenido de: <http://www.revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/4892>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., & Elche, M. (2018) Padres, hijos e Internet. Socialización familiar de la Red. Una relación compleja. *Universitas Psychologica*, 2(17), 1-13. Obtenido de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.phis>

Anexos

Anexo 1. Tríptico



USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Estrategias para Padres y Maestros

Aprende a guiar en el uso de dispositivos y herramientas digitales a niñas, niños y adolescentes

Laboratorio Digital de Desarrollo Infantil

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

LABORATORIO DIGITAL DE DESARROLLO INFANTIL

INVITAN:
CURSO EN LÍNEA
GRATUITO

Cub. 21, 2ndo. Torre de tutorías,
laboinfantil@gmail.com
FES Iztacala, UNAM
Av. De los Barrios N. 1, Los Reyes Iztacala,
Tlalnepantla, C.P. 54090,
Estado de México, México.

Objetivo

Ofrecer a los padres y maestros información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales que fomenten el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.

Requisitos:

- Tener al menos un menor bajo su responsabilidad de 0 a 14 años.
- Que el menor utilice dispositivos digitales.
- Contar con una computadora y conexión a internet ya que el curso se llevará a cabo en línea.

¿Cuándo?

Comenzamos el 17 de Septiembre y finaliza el 18 de Octubre del 2019.

¿Dónde?

Para poder guiar a nuestros niños es necesario que nos involucremos en el uso de dispositivos digitales, por este motivo el curso se llevará a cabo en línea. Para tener acceso deberás inscribirte.

Inscripciones

Del 9 al 13 de Septiembre del 2019.

Inscríbete aquí:



**Podrás obtener tu
constancia con valor
curricular avalada por la
UNAM**

Temario

MODULO 1 LO QUE PADRES Y MAESTROS DEBEN SABER SOBRE REDES SOCIALES

- 1.1 Cultura digital en relación con las redes sociales.
- 1.2 Ventajas y desventajas del uso de redes sociales.
- 1.3 Conductas de riesgo en las redes sociales.
- 1.4 ¿Qué es la adicción a redes sociales?
- 1.5 Marco legal de internet en México

MODULO 2 SELECCIÓN DE DISPOSITIVOS, APLICACIONES Y VIDEOJUEGOS DE ACUERDO A LA EDAD DEL MENOR

- 2.1 Tipos de dispositivos/herramientas digitales
- 2.2 Pautas del uso saludable de dispositivos
- 2.3 Pautas para seleccionar las aplicaciones en los dispositivos digitales
- 2.4 Clasificación de videojuegos

MODULO 3 ESTABLECIMIENTO DE REGLAS, LIMITES Y CONTROL PARENTAL PARA EL USO DE DISPOSITIVOS

- 13.1 Normas y límites del uso de dispositivos
- 3.2 El papel de padres y maestros en la educación digital
- 3.3 Mediación parental
- 3.4 ¿Cómo usar el control parental?
- 3.5 Otras recomendaciones

Anexo 2. Póster Electrónico



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

LABORATORIO DIGITAL DE DESARROLLO INFANTIL



Invitan

Curso en Línea:

Uso de Dispositivos Digitales Para
Niñas, Niños y Adolescentes
Estrategias para padres y maestros

Gratuito

**Del 17 de Septiembre al 18 de Octubre
del 2019**

Objetivo:

Ofrecer a los padres y maestros información, estrategias y prácticas para el uso eficaz de las tecnologías digitales que fomenten el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.

Requisitos:

Tener al menos un menor bajo su responsabilidad de 0 a 14 años.
Que el menor utilice dispositivos digitales.
Contar con una computadora y conexión a internet ya que el curso se llevará a cabo en línea.

Inscripciones:

Del 9 al 13 de Septiembre del 2019.

CUPO LIMITADO

**Podrás obtener tu constancia
con valor curricular avalada
por la UNAM**



Cub. 21, 2do piso Torre de Tutorías FES Iztacala, UNAM. Av. de los Barrios N. 1, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, C.P. 54090, Estado de México, México.
Contacto: laboinfantil@gmail.com

Anexo 3. Cuestionario Uso de Tecnologías Digitales en Casa

ENCUESTA SOBRE USOS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN CASA

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará una serie de preguntas, es muy fácil responder ya que se le puede elegir entre varias opciones, recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas. Por favor responda cada una con sinceridad.

En esta ocasión es necesario que conteste esta encuesta por cada niña, niño o adolescente que esté a su cargo.

DATOS GENERALES DEL RESPONDIENTE

*

Edad

*

Sexo:

- Femenino
- Masculino

*

Ocupación

Nivel máximo de estudios

Lugar de residencia:

Correo electrónico:

Con la intención de lograr tener un contacto directo con tu tutor para aclarar dudas o con asuntos exclusivamente relacionados con el curso tal vez sea necesario ponernos en contacto contigo mediante un mensaje de WhatsApp, no se realizarán llamadas, por eso te solicitamos:

Tú Número de WhatsApp

¿Cuál es su relación con el menor?

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través de un curso en línea

DATOS GENERALES DE LA/EL MENOR

Nombre de la/el menor

Edad:

Elegir...

Sexo

- Femenino
 Masculino

Grado escolar que cursa:

Elegir...

La escuela es del sector

- Pública
 Privada

USO DE DISPOSITIVOS

¿Qué dispositivos digitales usa la/el menor a su cargo? (Marque cuantas casillas sean necesarias)

- Tableta
 Smartphone
 Smart TV
 Consola de Videojuegos
 Computadora

¿El o los dispositivos que utiliza la/el menor fueron seleccionados específicamente para que él o ella lo utilice? Indique también el dispositivo al que se refiere.

	Si	No	No usa	No, usa el de padres o adultos de casa	No, usa los de sus hermanos
Tablet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SmartPhone	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Smart TV	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Consola de Videojuegos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Computadora	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Cuántas horas al día usa los dispositivos digitales la/el menor a su cargo? Marque cuantas casillas sean necesarias

	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	11-12	No usa
Tablet	<input type="radio"/>						
Smartphone	<input type="radio"/>						
Smart TV	<input type="radio"/>						
Consola de Videojuegos	<input type="radio"/>						
Computadora	<input type="radio"/>						

El dispositivo ¿Está configurado específicamente para el uso de la/el menor de acuerdo a su edad?

- Sí No

¿Puede indicarnos qué actividades realiza la/el menor en el o los dispositivos digitales que usa?

Sí No

¿Qué actividades realiza la/el menor en el o los dispositivos digitales que usa?

CLASIFICACIÓN DE APLICACIONES Y VIDEOJUEGOS

¿Sabe usted cómo se clasifican las aplicaciones y videojuegos?

Sí No

¿Sabe usted si las aplicaciones y videojuegos que utiliza el/la menor corresponden a su edad?

Sí No

¿La/el menor a su cargo utiliza buscadores y/o navegadores de Internet infantiles o de acuerdo a su edad?

Sí No

REDES SOCIALES

¿La/el menor a su cargo utiliza redes sociales?

Sí No

¿Podría indicarnos qué redes sociales utiliza la/el menor a su cargo?

¿La/el menor a su cargo tiene un perfil personal para sus propias redes sociales?

Sí No

¿Desde qué edad la/el menor cuenta con un perfil personal de redes sociales?

¿La/el menor a su cargo usa las redes sociales de otras personas (padres, tíos, abuelos, tutores, etc.)?

Sí No

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través de un curso en línea

¿A quién pertenecen las redes sociales que utiliza la/el menor a su cargo?

CONTROL PARENTAL

¿Quién supervisa al menor cuando utiliza dispositivos digitales?

¿Usted sabe qué acciones puede realizar para un control parental en el uso de dispositivos digitales?

Sí No

¿Qué acciones de control parental realiza usted para dispositivos digitales?

¿Usted conoce la diferencia entre mediación parental activa y restrictiva?

Sí No

¿Usted sabe qué medidas de control parental implementar de acuerdo a la edad de el/la menor?

Sí No

¿Usted conoce las herramientas de control parental?

Sí No

¿Usted utiliza herramientas de control parental en los dispositivos digitales que utiliza el/la menor?

Sí No

¿Usted sabe configurar en los dispositivos que usa el menor las herramientas para llevar a cabo el control parental?

Sí No

¿Qué herramientas de control parental utiliza?

Para lograr establecer la mediación y control parental: ¿Cree que es importante que usted utilice Internet y redes sociales?

Sí No

¿Usted tiene y sigue reglas para el uso de dispositivos digitales?

Sí No

¿Cuáles son las reglas que usted ha establecido para el uso de dispositivos digitales?

¿Sabe qué es un contrato conductual?

Sí No

¿Sabe hacer un contrato conductual para el uso de dispositivos digitales?

Sí No

¿Utiliza el contrato conductual para el uso de dispositivos digitales?

Sí No

COMUNICACIÓN

¿Fomenta la comunicación sobre los peligros que existen al utilizar los dispositivos digitales con el/la menores a su cargo?

Sí No

¿Fomenta la comunicación sobre la manera saludable de utilizar los dispositivos digitales con el/la menor a su cargo?

Sí No

¿Piensa que tiene una buena comunicación con el/la menor a su cargo?

Sí, No y ¿por que?

Agradecemos su participación y las respuestas que nos ha proporcionado.

Anexo 4. Cuestionario de Prácticas Parentales (Parenting Practices Questionnaire) de Robinson, Mandleco, Frost y Hart (1995)

CUESTIONARIO: "LA RELACIÓN CON MIS HIJOS"

El presente cuestionario permite conocer su opinión sobre hábitos y modos de relación que establecen los padres con sus hijos. Para ello se le pide seleccionar en cada oración la respuesta con la que usted esté mas de acuerdo. Al finalizar el curso recibirá un reporte con sus resultados.

1 *

En cada enunciado seleccione la opción con la que usted esté más de acuerdo.

	Siempre	Muchas Veces	A veces	Poco	Nunca
Motivo a mi hijo(a) a hablar de sus problemas.	<input type="radio"/>				
Disciplino a mi hijo por medio del castigo más que con la razón.	<input type="radio"/>				
Conozco los nombres de los amigos de mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Encuentro difícil disciplinar a mi hijo.	<input type="radio"/>				
Felicito a mi hijo(a) cuando se porta bien.	<input type="radio"/>				
Nalgueo a mi hijo(a) cuando es desobediente.	<input type="radio"/>				
Juego y bromeo con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Evito ofender o criticar a mi hijo(a) cuando actúa contrario a mis deseos.	<input type="radio"/>				
Muestro interés cuando mi hijo(a) se encuentra herido(a) o frustrado (a).	<input type="radio"/>				
Castigo a mi hijo (a) quitándole privilegios con poca o ninguna explicación.	<input type="radio"/>				
Consiento a mi hijo(a).	<input type="radio"/>				

Fomento del control parental en dispositivos digitales a través de un curso en línea

Brindo confianza y comprensión cuando mi hijo(a) se encuentra triste.	<input type="radio"/>				
Grito y regaño cuando mi hijo (a) se porta mal.	<input type="radio"/>				
Me porto tranquilo/a y relajado/a con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Permito que mi hijo(a) moleste a otro.	<input type="radio"/>				
Le explico a mi hijo(a) lo que espero de él(ella) antes de que inicie una actividad.	<input type="radio"/>				
Ofendo y crítico para que mi hijo(a) mejore.	<input type="radio"/>				
Muestro paciencia con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Jalo con fuerza a mi hijo(a) cuando es desobediente.	<input type="radio"/>				
Amenazo con castigar a mi hijo(a) y no lo cumplo.	<input type="radio"/>				
Estoy atento/a a los deseos y necesidades de mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Permito a mi hijo(a) establecer las reglas de la familia.	<input type="radio"/>				
Discuto con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Tengo confianza de mis habilidades para educar a mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Explico a mi hijo las razones de las reglas del porqué deben ser obedecidas.	<input type="radio"/>				
Me preocupo más de mis propios sentimientos que de los sentimientos de mis hijos.	<input type="radio"/>				
Le digo a mi hijo(a) que aprecio sus logros o sus intentos de conseguir algo.	<input type="radio"/>				
Castigo a mi hijo(a) llevándolo(a) a un lugar aislado con poca o ninguna explicación.	<input type="radio"/>				
Ayudo a que mi hijo(a) entienda el efecto de su conducta, motivándolo(a) a que hable acerca de las consecuencias de sus propias acciones.	<input type="radio"/>				
Temo que disciplinar a mi hijo(a) cuando se porte mal provocará que no me quiera.	<input type="radio"/>				
Tomo en cuenta los deseos de mi hijo(a) antes de pedirle que haga algo.	<input type="radio"/>				
Exploto en enojo con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Me doy cuenta de los problemas y preocupaciones que tiene mi hijo(a) en la escuela.	<input type="radio"/>				
Antes castigaba más frecuentemente a mi hijo(a) que ahora.	<input type="radio"/>				
Le expreso afecto a mi hijo(a) con abrazos, besos o al cargarlo(a).	<input type="radio"/>				
Ignoro la mala conducta de mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Empleo castigo físico como forma de disciplinar a mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Disciplino a mi hijo(a) después de que se porta mal.	<input type="radio"/>				
Pido perdón a mi hijo(a) cuando cometo errores al educarlo(a).	<input type="radio"/>				
Le digo a mi hijo(a) que es lo que tiene que hacer.	<input type="radio"/>				
Me dirijo hacia mi hijo(a) cuando causa algún problema.	<input type="radio"/>				

Hablo y razono con mi hijo(a) cuando se porta mal.	<input type="radio"/>				
Doy una cacheteada a mi hijo(a) cuando se porta mal.	<input type="radio"/>				
No estoy de acuerdo con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Permito que mi hijo(a) interrumpa a otros.	<input type="radio"/>				
Paso tiempos agradables con mi hijo(a).	<input type="radio"/>				
Cuando dos niños se están peleando, primero los disciplino y después les pregunto por qué lo hicieron.	<input type="radio"/>				
Animo a mi hijo(a) a que libremente exprese lo que siente cuando no está de acuerdo conmigo.	<input type="radio"/>				
Premio a mi hijo(a) para que reconozca lo que hace bien.	<input type="radio"/>				
Ofendo y critico a mi hijo(a) cuando no hace bien lo que tiene que hacer.	<input type="radio"/>				
Respeto las opiniones de mi hijo y ayudo a que las exprese.	<input type="radio"/>				
Mantengo reglas claras y estrictas a mi hijo.	<input type="radio"/>				
Le explico a mi hijo(a) como me siento con su buena o mala conducta.	<input type="radio"/>				
Amenazo a mi hijo(a) con castigarlo(a) con poca o ninguna justificación.	<input type="radio"/>				
Tomo en cuenta las preferencias de mi hijo(a) al hacer los planes familiares.	<input type="radio"/>				
Cuando mi hijo(a) me pregunta, por qué tiene que hacer algo, le contesto que porque yo lo digo, o porque soy su mamá y porque así lo quiero.	<input type="radio"/>				
Me muestro insegura sobre qué hacer ante la mala conducta de mi hijo.	<input type="radio"/>				
Explico a mi hijo(a) las consecuencias de su mala conducta.	<input type="radio"/>				
Exijo que mi hijo haga cosas.	<input type="radio"/>				
Cambio la mala conducta de mi hijo(a) hacia actividades más aceptables.	<input type="radio"/>				
Jalo a mi hijo(a) cuando es desobediente.	<input type="radio"/>				
Explico a mi hijo(a) las razones de las reglas.	<input type="radio"/>				

Anexo 5. Temario del curso

MODULO	Al término del módulo serás capaz de establecer estrategias de prevención para conductas de riesgo y adicción en redes sociales utilizadas por niñas, niños y adolescentes.	
	APRENDIZAJES ESPERADOS Al finalizar el módulo, el participante podrá:	CONTENIDO
I. Lo que padres y maestros deben saber sobre las redes sociales.	1. Comprender qué es la cultura digital en las redes sociales y su importancia para fomentar el control parental en el uso de dispositivos digitales.	1.1 Huella digital y reputación en línea 1.1.1 Identidad Digital 1.1.2 Netiqueta 1.1.3 Privacidad 1.1.4 Derecho al olvido 1.1.5 Contenidos virales 1.1.6 Nativos e inmigrantes digitales 1.1.7 Ciudadanía digital 1.1.8 Convivencia digital 1.1.9 Brecha digital 1.1.10 World Wide Web y Redes Sociales
	2. Identificar y seleccionar algunas ventajas y desventajas del uso de redes sociales de acuerdo a la edad de niños y adolescentes para fomentar el control parental en el uso de dispositivos digitales.	1.2. Ventajas y desventajas del uso de redes sociales.
	3. Identificar factores de riesgo del uso de redes sociales para fomentar el control parental. 4. Distinguir las conductas de riesgo que se pueden presentar en el uso de las redes sociales	1.3 Conductas de riesgo en las redes sociales 1.3.1 ¿qué es una conducta de riesgo? 1.3.2 Proporcionar datos personales 1.3.3 Hablar o tener contacto con personas que solo conocen por internet 1.3.4 Acceder a contenidos inapropiados 1.3.5 Ciberacoso o ciberbullying 1.3.6 Grooming 1.3.7 Sexting

	<p>para fomentar el control parental.</p> <p>5. Usar estrategias para prevenir conductas de riesgo cuando las niñas, niños y adolescentes naveguen las redes sociales.</p>	<p>1.3.8 Retos/Challenge 1.3.9 Influencer</p>
	<p>6. Comprender qué es la adicción a redes sociales para fomentar el control parental.</p> <p>7. Implementar estrategias para la prevención de adicción a redes sociales en niños y adolescentes.</p> <p>8. Utilizar estrategias para prevenir factores de riesgo en el uso de redes sociales por niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.4 ¿Qué es la adicción a las redes sociales? 1.4.1 ¿Qué es una adicción? 1.4.1.1 Uso problemático de internet 1.4.2 Adicción a redes sociales 1.4.2.1 Factores de riesgo de adicción a redes sociales e internet 1.4.2.2 Señales de alerta ¿Cuándo pedir ayuda? 1.4.3 Estadísticas sobre uso de internet en México</p>
	<p>9. Identificar los principales aspectos del marco legal de internet en México para prevenir y tomar decisiones sobre un adecuado control parental.</p>	<p>1.5 Marco legal de internet en México 5.1 Legislación sobre Internet en México</p>
	<p>10. Diseñar las estrategias adecuadas para prevenir los factores y conductas de riesgo que tienen las redes sociales para las niñas, niños y adolescentes a tu cargo.</p>	<p>Actividad de Aprendizaje</p>

COMPETENCIAS. Al término del módulo serás capaz de generar pautas de uso saludable de dispositivos y herramientas digitales, esto con la finalidad de beneficiar el desarrollo de los menores de manera reflexiva sin llegar a su prohibición, las cuales podrás aplicar en el hogar y/o salón de clases.

MODULO	APRENDIZAJES ESPERADOS Al finalizar el módulo, el participante podrá:	CONTENIDO
II. Selección de Dispositivos, aplicaciones y videojuegos de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.	8. Diferenciar e identificar las características de dispositivos digitales acorde al desarrollo del menor. 9. Seleccionar un dispositivo digital para uso de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad.	2.1 Tipos de dispositivos/Herramientas Digitales 2.1.1 Tablet 2.1.2 Teléfonos Inteligentes 2.1.3 Computadoras 2.1.4 Aparatos electrónicos (Tv y Videoconsolas)
	3. Identificar las pautas para el uso saludable de dispositivos digitales de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes. 4. Establecer pautas para el uso saludable de dispositivos digitales de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes.	2.2 Pautas del uso saludable de dispositivos 2.2.1 Consumo mediático y hábitos saludables en bebés y niños preescolares 2.2.2 Consumo mediático y hábitos saludables en Niños y Adolescentes 2.2.3 ¿Qué pautas utilizar para la selección del dispositivo? 2.2.4 ¿A partir de qué edad se recomienda usar celular?
	5. Identificar las características para la selección de aplicaciones y videojuegos en dispositivos digitales para niñas, niños y adolescentes. 6. Distinguir aplicaciones y videojuegos para dispositivos digitales que fomenten el desarrollo de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad.	2.3 Pautas para seleccionar las aplicaciones en los dispositivos digitales 2.3.1 ¿Cómo seleccionar las aplicaciones? 2.3.2 Clasificación de aplicaciones 2.3.3 Clasificación ESRB (Entertainment Software Rating Board) 2.3.4 De contenido 2.3.5 Diseño y desarrollo (genéricas, híbridas, nativas)

	<p>7. Seleccionar aplicaciones y videojuegos en dispositivos digitales para el uso de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad.</p> <p>8. Evaluar y utilizar aplicaciones y videojuegos en dispositivos digitales para fomentar su manejo saludable en el desarrollo de tus hijos.</p>	<p>2.4 Clasificación de videojuegos</p> <p>2.4.1 ESRB (Entertainment Software Rating Board)</p> <p>2.4.2 Por género según tipos de juegos MMO, MMORPG, RPG, etc.</p> <p>2.4.3 Aplicaciones y videojuegos que apoyan en el desarrollo de los niños</p> <p>2.4.4. Aplicaciones y videojuegos en el aula</p> <p>Realidad Virtual y Aumentada.</p>
--	--	---

MÓDULO	<p>COMPETENCIA</p> <p>Al término de éste módulo reconocerás y aplicarás normas y límites para usar dispositivos electrónicos con niñas, niños y adolescentes a través de mediación parental, control parental y contratos conductuales de acuerdo a sus edades, también identificarás la importancia de la educación digital para el uso adecuado de los dispositivos.</p>	
	APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDO
	<p>Al finalizar el módulo el participante podrá:</p>	
<p>III. Establecimiento de reglas, límites y control parental para el uso de dispositivos.</p>	<p>1. Reconocerá la importancia de establecer reglas a niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales.</p> <p>2. Establecer reglas para niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales de acuerdo a su edad.</p>	<p>3.1. Normas y límites para el uso de dispositivos digitales</p> <p>3.1.1. ¿Cómo establecer las reglas de uso de dispositivos?</p> <p>3.1.2. Contrato para uso de dispositivos</p>
	<p>3. Asumir un papel activo y responsable de padres y maestros en la educación digital de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>3.2. El papel de los padres y maestros en la educación digital</p> <p>3.2.1. ¿Qué es la alfabetización digital?</p> <p>3.2.2. Comunicación</p> <p>3.2.3. Control del uso de dispositivos</p>

	<p>4. Identificar los tipos de mediación parental para el uso de dispositivos digitales en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>5. Seleccionar la mediación parental adecuada a la edad de niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales.</p>	<p>3.3. Mediación Parental</p> <p>3.3.1. Tipos de Mediación Parental</p> <p>3.3.1.1. Activa</p> <p>3.3.1.2. Restrictiva</p> <p>3.3.2 Mediación Parental Recomendada de acuerdo a la edad del menor</p> <p>3.3.2.1. De 3 a 5 años</p> <p>3.3.2.2. De 6 a 9 años</p> <p>3.3.2.3. De 10 a 13 años</p> <p>3.3.2.4. Más de 14 años</p> <p>3.3.3. Herramientas de control parental</p>
	<p>6. Configurar el control parental de acuerdo a la edad de niñas, niños y adolescentes para el uso de dispositivos digitales.</p>	<p>3.4. ¿Cómo usar el control parental?</p> <p>3.4.1. <i>IOS</i></p> <p>3.4.2. <i>ANDROID</i></p> <p>3.4.3. <i>WINDOWS</i></p> <p>3.4.4. <i>MAC</i></p> <p>3.4.5. <i>CHROME</i></p> <p>3.4.5.1. <i>Kiddle</i></p> <p>3.4.5.2. <i>Family Link</i></p>
	<p>7. Establecer un plan de protección familiar contra virus, fraudes y seguridad en internet para dispositivos digitales</p>	<p>3.5. Otras recomendaciones</p> <p>3.5.1. Utiliza los dispositivos, investiga y aprende sobre las tecnologías.</p> <p>3.5.2. Lleva a la práctica aquello que estás enseñando a tus hijos.</p> <p>3.5.3. Verificar información real y falsa en internet.</p> <p>3.5.4. Protección contra virus, fraudes y seguridad.</p> <p>3.5.5. Plan de acción en caso de incidente.</p>

Anexo 6. Actividades de aprendizaje (Cuadernillo de Trabajo)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
LABORATORIO DIGITALDEDESARROLLO INFANTIL



Actividad 1.

Foro De Reflexión Sobre Uso De Redes Sociales

Ahora que ya revisaste la información de la lección 1 sobre cultura digital, ventajas y desventajas de redes sociales, así como la adicción a redes sociales y las conductas de riesgo, es importante que comiences a reflexionar sobre el uso que tú y los menores a tu cargo le dan a las redes sociales, para ello te invitamos a participar en este foro para compartir:

¿Qué uso les das a las redes sociales?

¿Los menores a tu cargo las utilizan?, ¿para qué las utiliza?

Nota: Todos los comentarios que tengas, deberás escribirlos en el sitio del foro.

Te dejamos el enlace directo al mismo:

<http://cuved.unam.mx/campus37/mod/forum/view.php?id=199>



Actividad 2

Redes Sociales que usan los niños a mi cargo y definir las ventajas y desventajas de utilizarlas.

Llena la siguiente tabla indicando la edad de cada uno de los menores a tu cargo y las redes sociales que maneja cada uno, por último identifica junto con ellos al menos 3 ventajas y 3 desventajas que encuentra al utilizar estas redes sociales.

	Edad del Menor	Redes sociales que utiliza	Ventajas	Desventajas
1				
2				
3				
4				
5				



Actividad 3

Identifica cuánto tiempo pasan los menores a tu cargo frente a una pantalla y que actividades realiza en ella.

Edad del Menor	Horario	Dispositivo (Smartphone, Tablet, Tv, Consola videojuegos, Computadora, etc.)	Actividad (Ver videos, películas, jugar, hacer tarea, etc.)	Conducta de Riesgo (Proporcionar datos personales, hablar con desconocidos, ciberacoso, grooming, sexting, retos/challenge, ver influencers)



Actividad 4

En esta lección aprendiste sobre la adicción a redes sociales, sus características y como puedes prevenirlas, ahora es importante que tomes acciones, por eso te pedimos que a continuación reflexiones y escribas:

Algunas acciones que podrías realizar para prevenir que las niñas, niños y adolescentes desarrollen conductas que puedan desencadenar en una adicción a redes sociales.



Actividad 5

¿Qué Dispositivo o herramienta digital es más conveniente para tu menor a cargo?

Nombre del menor: _____ Edad: _____

1. Marque con una X los dispositivos con los que cuenta en casa:

- Smartphone
- Laptop o PC
- Smart TV
- Consolas de videojuegos

Selecciona los elementos de consumo mediático que consideras debes tener con tu hijo.

Marca con una X	Elemento de consumo mediático y/o tipo de uso que tu menor le dé.	Puntuación
	Requiero prepara un entorno sin conexión para tu hijo o hija.	1
	Me gustaría selecciona los contenidos que él o ella podrán ver.	1
	Quiero poder supervisar su actividad.	1
	Únicamente lo utiliza para ver videos o escuchar música.	4
	Es simpatizante de los videojuegos y debo controlar y seleccionar los más adecuados.	8
	Requiero tener contacto telefónico con él o ella rápidamente.	16
	Lo utiliza para realizar labores académicas, trabajos, investigaciones etc.	15

Total	
-------	--

Resultados: para saber qué dispositivo móvil puede utilizar tu hijo o hija de acuerdo a tus y sus necesidades, solo debes sumar la puntuación y verificar a qué total corresponde.

Calificación total	Dispositivo correspondiente
Menos de 3	Smart TV
3	Tablet
De 4 a 8	Tablet y/o Consola de videojuegos
De 16 a 31	Smartphone
De 31 a 46	Laptop o computadora

Nota: Es preciso mencionar que, más allá del dispositivo que hayas detectado en la escala anterior, debes tomar en cuenta el poder supervisar su uso, establecer reglas y límites de uso y mantenerte atento en caso de que necesiten tu ayuda.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
 LABORATORIO DIGITAL DE DESARROLLO INFANTIL



Actividad 6

De acuerdo a la clasificación de las aplicaciones y/o juegos mostrados en las appstore, el padre de familia o tutor, deberá configurar la app Family link y seleccionar los contenidos que quiera filtrar. Al finalizar, deberá enviar una captura de pantalla de dicha configuración.

Nota: Recuerda que la captura de pantalla de dicha configuración deberás enviarla al siguiente enlace: <http://cued.unam.mx/campus37/mod/assign/view.php?id=170>



Actividad 7

Reglas y límites que aplicarás	
Toma en cuenta las características que has identificado en el Módulo 1 y 2, tales como: dispositivos y herramientas digitales que utiliza, redes sociales, conductas de riesgo, etc.	
Menor 1	
Menor 2	
Menor 3	
Menor 4	



Actividad 8

CONTRATO DE CONDUCTA

Se establece entre _____ y sus padres.
El presente acuerdo obliga a cada una de las partes a cumplir los apartados que se describen a continuación:

1. El menor se compromete a _____

2. Los padres le otorgarán los siguientes puntos o beneficios en caso de que el menor cumpla con el compromiso _____

3. Perderá puntos o beneficios del siguiente modo: _____

4. Los puntos podrán cambiarse de la siguiente manera:
 - _____
 - _____
 - _____
 - _____
5. Este acuerdo tendrá una vigencia de _____ A partir del día de hoy, posteriormente podrá ser negociado o renovado.

FECHA: _____
FIRMA DEL MENOR: _____
FIRMA DE LOS PADRES: _____



Actividad 9

Identifica el rango de edad en el que se encuentran los menores que tienes a tu cargo, y con base en esto y sus características personales realiza la configuración parental en al menos uno de los dispositivos que utiliza el o los menores, recuerda que puedes hacerlo en tu tableta, *Smart phone*, computadora de escritorio o *Lap top*, ya sea con el sistema operativo *Android*, *IOS*, *Windows* o *MAC*.

Cuando lo tengas listo sube la captura al espacio correspondiente en la plataforma.

<http://cuved.unam.mx/campus37/mod/assign/view.php?id=180>

Anexo 7. Listas de Cotejo

Listas de cotejo para Identificar si las prácticas de control parental utilizadas por padres o tutores son restrictivas o activas, durante las actividades del curso.

Mediación Activa

Nombre del padre o tutor: _____

Estrategia donde el padre o la madre supervisa y acompaña al menor manteniéndose cercano en su día a día en línea, pregunta y se involucra en las apps que utiliza, conoce a las personas con las que mantiene contacto virtual, le ayuda a potenciar su pensamiento crítico y habilidades sociales; orienta apoyando y escuchando sus dudas o contingencias que se presenten, pasa tiempo de calidad con sus hijos en Internet sin ser invasivo en su espacio.

Acciones de mediación activa	No	Si
El adulto también cumple con las normas en casa sobre los dispositivos digitales.		
Busca sensibilizar al menor sobre los riesgos y posibles consecuencias del mal uso de los dispositivos.		
Elige contenido adecuado a la edad del menor.		
Utiliza control parental		
Conoce, utiliza y se mantiene al tanto sobre la tecnología y lo que ven los menores.		
Se interesa y conoce las actividades que el menor realiza en línea.		
Comparte actividades en línea con el menor		
Fomenta el diálogo sobre las tecnologías y la vida en línea.		
Fomenta el pensamiento crítico en torno a la información que se encuentra en internet.		
Anima al menor a pedir ayuda y al diálogo		

Listas de cotejo para Identificar si las prácticas de control parental utilizadas por padres o tutores son restrictivas o activas, durante las actividades del curso.

Mediación Restrictiva

Nombre del padre o tutor: _____

Es el establecimiento de normas y límites claros, congruentes, consistentes, justos y previamente pactados en común acuerdo, mantiene la claridad del tiempo y lugares donde podrá conectarse a Internet, la configuración de herramientas de control parental como apoyo técnico complementario que limita los contenidos y tiempo, da seguimiento al tiempo y tipo de uso de internet.

Acciones de mediación restrictiva	No	Si
Establece reglas y límites de acuerdo a la edad del menor.		
Conoce las herramientas de control parental		
Utiliza herramientas de control parental		
Prepara el entorno de navegación de acuerdo a la edad del menor. (Usuarios específicos, buscadores infantiles, etc.)		
Fomenta actividades fuera de línea (ir al parque, jugar con otros niños, salir por un helado, etc.)		